



Universidad César Vallejo

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Ejecución presupuestal de inversión pública para el cumplimiento
del reconocimiento de ejecución de inversiones en gobierno local
de Lambayeque, 2024**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Zapata Asalde, Rubi Romina (orcid.org/0009-0000-4889-0557)

ASESORES:

Mg. Pisfil Benites, Nilthon Ivan (orcid.org/0000-0002-2275-7106)

Dra. Barturen Mondragón, Eliana Maritza (orcid.org/0000-0002-0458-1637)

LINEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CHICLAYO – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PISFIL BENITES NILTHON IVAN, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Ejecución presupuestal de inversión publica para el cumplimiento del reconocimiento de ejecución de inversiones en gobierno local de Lambayeque, 2024", cuyo autor es ZAPATA ASALDE RUBI ROMINA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 24 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PISFIL BENITES NILTHON IVAN DNI: 42422376 ORCID: 0000-0002-2275-7106	Firmado electrónicamente por: PBENITESNI el 07- 08-2024 22:01:08

Código documento Trilce: TRI - 0832768



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, ZAPATA ASALDE RUBI ROMINA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Ejecución presupuestal de inversión publica para el cumplimiento del reconocimiento de ejecución de inversiones en gobierno local de Lambayeque, 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
RUBI ROMINA ZAPATA ASALDE DNI: 46050134 ORCID: 0009-0000-4889-0557	Firmado electrónicamente por: RZAPATAAS2 el 24-07- 2024 20:20:23

Código documento Trilce: TRI - 0832769

Dedicatoria

Dedico este estudio a Dios por brindarme la fuerza y sabiduría para alcanzar mis metas y seguir luchando por ser mejor cada día. A mi esposo por su amor, a mi hijo por ser mi motor día a día, a mis padres por sus enseñanzas que siempre recuerdo y ser un impulso a seguir creciendo profesionalmente.

Autora

Agradecimiento

Agradezco infinitamente a mis docentes por su apoyo y dedicación para poder llegar a lograr esta importante meta trazada en mi vida.

Autora

Índice de contenidos

Carátula	i
Declaratoria de Autenticidad del Asesor.....	ii
Declaratoria de Originalidad del Autor.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de tablas.....	vii
Índice de figuras.....	viii
Resumen.....	ix
Abstrac.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. METODOLOGÍA.....	13
III. RESULTADOS.....	16
IV. DISCUSIÓN.....	21
V. CONCLUSIONES.....	26
VI. RECOMENDACIONES.....	27
REFERENCIAS.....	28
ANEXOS.....	34

Índice de tablas

Tabla 01: Población de un gobierno local de Lambayeque.....	14
Tabla 02: Estadísticas de fiabilidad – prueba piloto.....	15
Tabla 03: Niveles de las dimensiones en la variable N 01 ejecución presupuestal de inversión pública.....	15
Tabla 04: Niveles de las dimensiones en la variable reconocimiento a la ejecución de inversiones.....	17

Índice de figuras

Figura 01: Esquema de diseño metodológico.....	12
Figura 02: Esquema de Modelo de ejecución presupuestal.....	20

Resumen

La investigación busca contribuir con el Objetivo de desarrollo sostenible N 08, desarrollo económico y trabajo digno, en este caso por medio de la ejecución de inversión pública, por ello el objetivo de la investigación es proponer un modelo de gestión de ejecución presupuestal de la inversión para contribuir al cumplimiento del reconocimiento de ejecución de inversiones en un gobierno local de Lambayeque. La metodología empleada fue de tipo básica no experimental, de enfoque cuantitativo ya que se emplearon cuestionarios aplicados a 64 trabajadores entre ellos funcionarios y servidores públicos obteniendo como resultado esperado en la investigación que la ejecución presupuestal de las inversiones públicas no se da de la manera idónea, el gasto en la ejecución de proyectos no es eficiente, no llegando a cumplir la meta al reconocimiento a la ejecución de inversiones, concluyendo que es indispensable revertir esta situación contribuyendo a la mejora de la ejecución de los proyectos de inversión pública mediante la propuesta de un modelo de ejecución de proyectos que permita mantener los niveles de ejecución altos cada año y así buscar el beneficio monetario o incentivo dado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Palabras claves: ejecución presupuestal, proyectos de inversión, incentivos.

Abstract

The research focuses on being able to contribute to Sustainable Development Goal No. 08, economic development and decent work, in this case through the execution of public investment, therefore the objective of this research is to propose a management model of budget execution of the investment to contribute to the fulfillment of the recognition of execution of investments in a local government from Lambayeque. The methodology used was of a basic non-experimental type, with a quantitative approach since questionnaires were applied to 64 workers, including civil servants and public servants, obtaining as the result expected in the research that the budget execution of public investments does not occur in the same way. Ideal spending on project execution is not efficient, failing to meet the goal of recognition of the execution of investments, concluding that it is essential to reverse this situation by contributing to the improvement of the execution of public investment projects through the proposal of a project execution model that allows maintaining high execution levels each year and thus seek the monetary benefit or incentive given by the Ministry of Economy and Finance.

Keywords: budget execution, investment projects, incentives.

I. INTRODUCCIÓN

Es de suma importancia conocer la ejecución presupuestal de la inversión pública, debido a que los países hoy en día han pasado por un proceso de cambio en lo que respecta al manejo de sus recursos presupuestales por los avances tecnológicos y uso de aplicativos, siendo fundamental fortalecer a las entidades públicas en la manera de la ejecución presupuestal de las inversiones, adaptándose a las nuevas exigencias, varios países vienen implementando políticas y/o modelos de gestión de ejecución presupuestal para lograr cumplir sus objetivos (Mattar et., 2017). Por ello es importante una asignación adecuada de recursos (Ley 24811, art.8).

Se buscó contribuir con lo que sería el desarrollo económico y un trabajo digno en cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible N°08 meta N 8.1 lograr el crecimiento económico, El Banco Interamericano de Desarrollo (2022) en su informe de sostenibilidad 2020; mediante los reportes realizados informa que existe un aumento evidencial en el interés cada vez más frecuente de los países del mundo por la implementación de un modelo de gestión que incentive al país a gestionar sus políticas y presupuestos con el único enfoque común en el ODS N°08. Así como la implementación de un planeamiento y sistema de gestión por resultados (Ley 27972, art.76).

En países como Chile, Argentina y Perú sus gobiernos locales tienen la facultad y está dentro de sus obligaciones solucionar los problemas de su población originados por las necesidades según sus requerimientos, siendo la realidad que las entidades no hacen uso eficiente de los recursos que posee, no basándose en logro de objetivos. (CEPAL, 2020). Siendo importante la provisión de recursos, así como actualización de instrumentos de gestión (D.L. 1252, 2017).

En cuanto a realizar una visión nacional, la manera en cómo se vienen ejecutando las inversiones, carecen de ciertos mecanismos para realizar un correcto seguimiento que resulte de una evaluación positiva de estos, para generar una calidad en el gasto (Armendáriz et., 2019). Por ello la ejecución del presupuesto hoy en día en el país atraviesa muchos desafíos provenientes de factores como contar con recursos financieros, aspectos legales y sobre todo los administrativos incumpliendo logros u objetivos (Fredriksson et al., 2018).

Como el reconocimiento a la ejecución de Inversiones que es un incentivo de tipo monetario en base al presupuesto por resultados que se encuentra a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, para lograr el incremento de ejecución de inversiones públicas en los gobiernos tanto regional como local (D. N° 0004-2022-EF/50.01), siendo el comité designado por la entidad D. N° 001-2019-EF/63.011, art.45, 2019). el responsable de hacer el seguimiento a los proyectos ejecutados.

Según el Anexo I y II resultados finales de evaluación al 31 de diciembre del año 2022 realizada por el MEF de la lista de 26 gobiernos regionales, 5 cumplieron con la meta y de 1890 gobiernos locales solo 265 cumplieron, estando en menos del 25%, estas cifras son materia de preocupación a nivel nacional, ya que deja ver el deficiente nivel de ejecución presupuestal (reporte de entidades que cumplieron con las metas en el año 2022 - MEF, 2022). El problema es la carencia de una gestión capaz para lograr ejecutar proyectos de manera eficiente, la falta de transparencia y el conocimiento técnico (Jiménez et., 2020).

Por ello no mostrarán interés en el cumplimiento de metas, debido a la falta de una planificación presupuestal, incentivos, no se puede cumplir con las metas u objetivos establecidos, un claro ejemplo es que el 61% de proyectos analizados en 12 universidades importantes del Perú tuvieron algún retraso en iniciar su ejecución (Panez et al., 2022). Existiendo la obligación de realizar evaluaciones para incentivos al personal (ley 27806, 2001).

Finalmente, los problemas administrativos en los procesos de selección lo vuelven burocrático, retrasando así la ejecución de gasto (Solórzano, 2022). Y con ello la falta de actualización de los formatos de transparencia 08-a, formato 12-B, (reporte de seguimiento de inversiones, SSI-2023).

Ante todo, lo descrito, se identificó como problema: ¿Cómo la gestión de ejecución presupuestal de inversión pública contribuirá al cumplimiento del reconocimiento de ejecución de inversiones en un Gobierno Local de Lambayeque?

Esta investigación, se justificó por su importancia en proponer un modelo de ejecución presupuestal para el cumplimiento del reconocimiento a la ejecución de inversiones en beneficio de la entidad, otra justificación se debe por involucrar a la población siendo de gran importancia para la sociedad al poder verse beneficiados con la transparencia de la ejecución de las inversiones públicas, dando un uso adecuado a los recursos y sobre todo conocer el déficit en su ejecución presupuestal, no sin aportar dentro la investigación la solución al problema del déficit de ejecución presupuestal de la inversión obteniendo incentivos financieros que sirven para continuar ejecutando proyectos en beneficio de la población incentivando el crecimiento económico y desarrollo.

Por ello se planteó como objetivo general: Proponer un modelo de gestión de ejecución presupuestal de inversión para contribuir al cumplimiento del reconocimiento de ejecución de inversiones en un gobierno local de Lambayeque, se tuvo como objetivos específicos: O1: Describir la ejecución presupuestal de inversión pública en los últimos años de un Gobierno local de Lambayeque. O2: Analizar el cumplimiento del reconocimiento a la ejecución presupuestal de inversión pública en los últimos años en un gobierno local de Lambayeque. O3: Diseñar un modelo de ejecución presupuestal de inversión pública para el cumplimiento del reconocimiento a la ejecución de inversiones en un gobierno local de Lambayeque.

Como antecedentes se tomaron artículos científicos relacionados a la presente investigación, donde abordan temas de inversiones y su ejecución del presupuesto y el cumplimiento de metas trazadas con reconocimiento a manera de incentivo.

Muharman et al. (2023) en su artículo científico, se planteó como objetivo general analizar al gobierno de Indonesia exactamente la manera como planifica sus recursos para la ejecución y evaluación de proyectos, en cuanto a la metodología de la investigación empleada el autor utiliza el método de investigación cualitativa para analizar conceptos, y así poder crear lineamientos o estrategias para implementar acorde a los objetivos previstos, donde obtiene finalmente como resultado que la ejecución presupuestal de los proyectos no ha sido óptima debido a problemas técnicos y de gestión, dando como conclusión final la importancia de contar con una eficiencia en la gestión para la ejecución de proyectos basada en resultados que logren brindar calidad de vida a la población en general.

Mancini et al.(2023) el autor en su artículo científico planteó como objetivo la lograr analizar las cifras presupuestarias es decir datos anuales obtenidos de los municipios tanto los que se han planificado como las cifras que se han ejecutado, en los municipios italianos, centrándose en el devengado, que representa el gasto sincero realizado por la entidad, dejando de lado del análisis a los municipios que tenían más de 3000 pero menos de 8000 habitantes en el año 2001, tomando datos de municipios desde el 2008, año en que se produjo una reforma.

En cuanto a la metodología utilizó variables explicativas, para explicar los datos estadísticas descriptivos obtenidos del gasto de capital que representan el 98% de la muestra para inversión pública, como resultado indica que la ineficiencia en la ejecución sobre todo en proyectos locales que en muchos casos no se cumple con la ejecución en el primer año de iniciada.

Llegando a la conclusión que mejorar la confiabilidad de las proyecciones de la inversión pública debería ser una preocupación política primordial, ya que aumenta la credibilidad y disminuye la incertidumbre logrando una gestión eficaz. Siendo importante buscar soluciones para el cumplimiento de metas.

Hounmenou et al. (2021) en su artículo científico planteó por objetivo analizar mediante la medición el impacto que ocasionan los recursos propios en las inversiones públicas en los gobiernos locales en Benín- África. En cuanto a La metodología en su investigación emplea el tipo básica, cuantitativo, explicativa, de diseño no experimental y de corte longitudinal-panel; utilizo una muestra de 34 gobiernos de Benín, el Test de Hausman para poder dar la explicación adecuada del gasto de las inversiones, como resultado da a conocer la importancia de ejecutar los recursos de inversión pública de las municipalidades. Como conclusión final nos dice que el gobierno central sigue siendo quien maneja el financiamiento de inversiones grandes, incluso en un contexto de descentralización, lo que dificulta aún más este proceso.

Isuiza (2019) el autor planteó el objetivo de analizar si influye la ejecución del presupuesto de la entidad local de Shapaja en el periodo 2019 en la calidad del gasto, con respecto a la metodología en este estudio es tipo básica de un diseño no experimental tomando una muestra de 19 personas que laboraban en Shapaja y también la documentación con respecto a la ejecución del presupuesto modificado utilizando como instrumento la encuesta y una guía utilizada para los documentos, teniendo como resultado que existen impedimentos para poder lograr una óptima ejecución presupuestal de la inversión pública, no habiendo calidad del gasto donde llegaron a la conclusión que la ejecución del presupuesto en el año 2019 no ha sido ejecutada de manera eficiente ya que ha disminuido la recaudación de ingresos. Siendo importante poner más énfasis en el seguimiento del gasto público mediante herramientas adecuadas.

Soto (2021) Tuvo como objetivo en su artículo científico analizar la efectividad de implementar proyectos de inversión que incluyan un conjunto de herramientas que aseguren la implementación efectiva de actividades y obras públicas. Según la metodología el estudio es de tipo básico, cualitativo y posee una estructura sistemática, conformada por 10 artículos de valor científico que como parte de las fuente bibliográfica lo que permite obtener claridad y precisión en la información sobre la efectividad de la implementación de proyectos, teniendo como resultado el aumento de proyectos de inversión implementados en cuanto a brechas y deficiencias que imposibilitan optimizar su eficiencia y crean diversas dificultades para que la población satisfagan sus necesidades básicas, concluyendo que existe la necesidad de introducir estrategias que promuevan la gestión de recursos financieros de tipo públicos y aseguren el desarrollo económico del país.

Nunura et. (2022) en publicación científica los autores plantearon como objetivo general analizar cuál es la manera correcta y eficiente de ejecutar el gasto en inversión pública situación específica en gobiernos regionales en el año 2022, en cuanto a la metodología corresponde a una investigación básica, analítica y transversal, realizando el análisis de 81 inversiones de tipología de educación las cuales cuenta con código de inversiones y han sido ejecutadas, aplicando además metodologías no paramétricas y paramétricas, con el apoyo de programas como SPSS, donde se obtuvo un resultado una eficiencia no esperada, donde las inversiones con mayor presupuesto o menor presupuesto resultan ser más eficientes. Concluyéndose finalmente que es importante proponer estrategias de manera rápida que puedan permitir revertir estos resultados y las inversiones adquieran eficiencia, ya que ejecutar mayor cantidad de proyectos de inversión de calidad beneficia a la población ya que cada vez es menos la confiabilidad que tiene la población sobre el gasto de la inversión en beneficio de la comunidad ya que para su percepción es materializado mediante obras ejecutadas.

Quispe et al (2022) en su investigación propusieron como objetivo realizar el análisis del presupuesto con participación ciudadana y la gestión de los gastos del sector público para así mostrar la idoneidad del gasto en diversos sectores económicos de interés del estado, en cuanto a la metodología utilizada fue el método descriptivo, ya que realizó un análisis documental descriptivo revisando fuentes bibliográficas relacionadas con el presupuesto participativo y el gasto público para conceptualizar estos términos por separado con base en diferentes criterios de gestión, En este sentido, empleo 20 artículos a nivel científico en diferentes bases de datos, teniendo como resultado que los ciudadanos participan en la elección del destino de los recursos de la misma manera que el Estado garantiza la preservación de brindar bienestar a la población mediante la correcta ejecución del presupuesto público dirigido en distintos sectores económicos. Concluyendo que el correcto gasto del presupuesto en el sector público y el uso de la herramienta de gestión pública llamada presupuesto con participación de la población se convierten en un mecanismo de participación que logra hacer eficaz la ejecución de los proyectos.

En cuanto a las bases teóricas que sustenten las dos variables de la investigación tenemos la variable 01 ejecución presupuestal de inversión pública, La ejecución presupuestal de inversión pública se logra definir como un conjunto de acciones presupuestales realizadas para adquirir bienes y servicios en mejora de la gestión realizada, estas acciones tienen etapas o fases hasta llegar al gasto público, (Da Silva et al.,2020).

Para esta primera variable se fundamentó con la teoría del Gasto Público, al referirse a esta teoría la cual se originó en el año 1959, cuyo autor principal es Musgrave (1959) la teoría gira en base a la idea que se tiene del gasto público, es una herramienta para cubrir y / o enmendar las deficiencias del mercado y así poder evaluar y sobre todo el analizar, obteniendo como resultado poder así

lograr el bienestar económico y sobre todo social, debiendo cumplir tres funciones las cuales son asignativa, estabilizadores y distributiva.

Según Wagner (1883). El gasto público incrementa de manera positiva con la actividad económica, a medida que aumenta las necesidades o la demanda por parte de la población genera mayor actividad pública por llegar a solucionar los problemas que generan esa necesidad, generando el gasto público para poder mejorar dar una mejor y adecuada calidad en la vida de la población beneficiada.

Hoy en día varios autores se refieren al gasto público en gestión pública como Solórzano (2022). Se refiere a la ejecución presupuestal como un instrumento de control y gestión de mucha relevancia que sirve para medir si la gestión de un gobierno es buena y eficaz además sirve para poder orientar y garantizar el uso adecuado de los recursos. Su importancia radica en la evaluación que realiza a la gestión.

Como dimensiones encontramos dentro de la presente teoría a la función asignativa, función distributiva, función estabilizadora.

La dimensión función asignativa, Musgrave (1959) refiere al rol que desempeña el gasto público para asignar de manera eficiente los recursos en la economía, donde indica que el gobierno puede intervenir para enmendar fallas del mercado y sobre todo asegurar proveer bienes y servicios públicos que el sector privado no puede proporcionar.

Sin embargo, es importante asignar estos recursos en este caso financiero a proyectos que resulten de una solicitud o necesidad real de la población (Vargas, 2020).

La dimensión función distributiva, Musgrave (1959) en esta dimensión se trata de como la redistribución del ingreso promueve la justicia y la equidad social, los

gobiernos pueden hacer uso del recurso y ejecutar el gasto público para mitigar la desigualdad económica y social, proponiendo políticas como programas sociales, inversiones sociales sobre todo en grupos de población vulnerable.

La dimensión función estabilizadora, Musgrave (1959) relaciona al gasto público con la capacidad de estabilizar la economía sobre todo en crisis, gobiernos pueden utilizar el gasto público como una herramienta política fiscal, como el gasto en ejecutar proyectos de inversión.

En cuanto a la segunda variable que es el reconocimiento de ejecución de inversiones, Se tuvo por concepto de REI- Reconocimiento a la ejecución de inversiones según el Directiva N 0004-2023-EF (2023) Viene a ser una meta que al cumplirse contribuye a la eficiencia en el gasto presupuestal de las inversiones públicas, al cumplir oportunamente esta meta cumpliendo los requisitos dados por el Ministerio de Economía y finanzas los gobiernos tanto regionales como locales reciben un incentivo; recursos adicionales al presupuesto institucional, para financiar inversiones, establecido por la DGPMI- Dirección general de programación multianual de inversiones.

En cuanto al Reconocimiento a la ejecución de inversiones lograr la meta en tema presupuestal resulta de cumplir con lo establecido o trazado en cuando a la ejecución posterior a ser evaluado (Zhang et al., 2021). Siendo de importancia cumplir con la meta en lo que respecta a ejecución del gasto valiéndose de lineamientos o estrategias para alcanzar los objetivos en una entidad (Powell, 2020). Ya que los proyectos ejecutados en este caso inversiones aumentan la economía de la localidad (Jiménez et. al.,2020).

Esta variable se fundamentó en la teoría del Principal Agente, La teoría de principal agente tuvo su origen por Stephen Ross (1973), con su modelo de agencia en economía financiera que luego serviría de modelo incluso en la

gestión pública a medida que se daba su aplicación para lograr obtener resultados. Entre sus dimensiones tenemos asimetría de la información, incentivos y motivaciones, mecanismos de control y supervisión, rendición de cuentas y responsabilidad.

Esta teoría se basó en las relaciones de agencia es decir existen siempre dos partes para que pueda darse una parte que delega una tarea y el agente que la realiza, con un solo fin, lograr cumplir objetivos trazados en base a incentivos en intereses de ambas partes, siendo importante promover la rendición de cuentas y un gobierno transparente y abierto en la era digital (Martínez et al., 2021).

En esta teoría se logró identificar cuatro dimensiones las cuales son; diseño de contratos y mecanismo de incentivos, mecanismos de control y supervisión, asimetría de información y costos de transacción (Stephen Ross, 1973).

En la dimensión de diseño de contratos y mecanismos de incentivos, (Stephen Ross, 1973) Se refiere a como diseñar contratos y sistemas de incentivos que se enfoquen en los intereses del agente y del principal, donde muestra que los incentivos motivan al agente para que actúe en beneficio del principal y como poder dar cumplimiento a los objetivos.

La dimensión mecanismos de control y supervisión, se refiere a la participación activa de los ciudadanos y demás involucrados con intereses en los procesos de supervisión y control de las instituciones gubernamentales. Destacan cómo el control participativo puede mejorar la transparencia de información, responsabilidad y la legitimidad de toma de decisiones gubernamentales (Stephen Ross, 1973).

La dimensión asimetría de información Stephen Ross, (1973) es importante la información intercambiada entre el principal y el agente, es necesario investigar cómo manejar la asimetría de la investigación para que haya una buena

información sobre las acciones y decisiones del agente sobre todo en la transparencia de toma de decisiones.

La dimensión costos de transacción Stephen Ross, (1973) se refiere a costos relacionados a la negociación, cumplimiento de contrato entre el agente y el principal como optimizar la eficiencia disminuyendo costos, lo que implica reducir la burocracia.

II. METODOLOGÍA

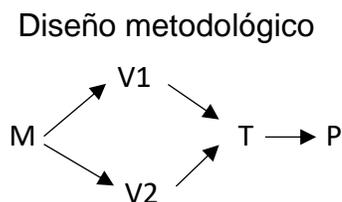
En cuanto a la Investigación fue de tipo básico porque los resultados muestran la naturaleza y comportamiento en el caso de las variables estudiadas, lo que facilita su comprensión en base a teorías (OCDE,2018).

Según Gersbach et al. (2018) Sostienen que la Investigación básica puede ampliar los límites del conocimiento, En cuanto al enfoque de la presente investigación fue cuantitativo, en la Investigación de Hernández et. (2018), los enfoques cuantitativos suelen partir de conceptos teóricos que son validados por un grupo de expertos.

En cuanto al diseño, el estudio fue de naturaleza no experimental. Para Asenahabi (2019) explica que en un estudio no experimental no se lleva a cabo ningún experimento directo. Respecto a la duración del estudio, es transversal propositiva ya que tanto la ejecución presupuestal de inversión pública como cumplir con la meta del reconocimiento a la Ejecución de las Inversiones, son evaluadas una sola vez. Así mismo es descriptiva – propositiva porque describe el fenómeno que se estudiará.

En cuanto a los alcances de la investigación se tuvo el conocer la ejecución presupuestal de inversión pública en un gobierno local de Lambayeque y se logrará proponer un modelo de ejecución presupuestal de inversión pública para el cumplir con del reconocimiento de la ejecución de inversiones.

Figura 01



Donde:

M: Muestra

V1: Ejecución Presupuestal de Inversión Publica

V₂: Reconocimiento de la Ejecución de las Inversiones

T: Teoría del gasto Público

P: Propuesta

La investigación cuenta con 02 variables las cuales son; **Variable 01:** Ejecución presupuestal de inversión pública.

Según Montalvo et. (2022). La Ejecución del presupuestaria es un procedimiento en el que se perciben los ingresos y se garantiza los créditos presupuestados aprobados en los presupuestos institucionales. Esta variable refiere al Impacto de los gastos en inversiones públicas realizados durante un periodo particular dentro del presupuesto transferido desde el gobierno central.

Para medir esta variable se utilizó las siguientes dimensiones proporcionadas en las bases teóricas según Musgrave (1959) Sería la función asignativa, función distributiva, función estabilizadora.

Se tiene dentro de la investigación como Variable02: Reconocimiento de ejecución de Inversiones en gobierno local de Lambayeque, definiéndola como incentivo Presupuestal, donde se delimita según la normativa de Presupuesto que se da por resultados establecida por el ministerio de economía, Directiva N° 0001-2023EF/50.01 MEF (2023).

Para medir esta variable, se empleó las siguientes dimensiones según Stephen Ross (1973). Sería, la asimetría de la información, incentivos y motivaciones, mecanismos de control y supervisión, rendición de cuentas y responsabilidad. En cuanto a la población Condori (2020) se expresa en términos investigativos como la unidad a analizar, en este caso en la institución pública se tomó como población a 64 empleados municipales, todos con participación en el tema, pertenecientes al comité de inversiones. En cuanto Majid (2018). Afirma que la población tiene las mismas características, y es con eso que el investigador intenta medir los objetivos delimitados.

Tabla 1

Población en un gobierno local de Lambayeque- comité de inversiones

	N°	total
G. Infraestructura y urb.	27	
G. Administración y f.	18	
G. Municipal	01	
Alcaldía	01	
G. Planeamiento y p.	17	
		64

Nota: integrantes de comité según resolución de Alcaldía N|054/2023-MPL-A

Para los criterios de selección se tomaron, el criterio de Inclusión: los funcionarios y servidores públicos que conforman el comité de seguimiento de inversiones. Los empleados excluidos son aquellos que no conforman el comité de inversión.

En cuanto a la muestra se tomó al personal que conforma el comité encargado de monitorear las inversiones aprobadas con Resolución de Alcaldía N° 054/2023-MPL-A. Integrado por el alcalde, el jefe de Programación de Inversiones, Gerente Municipal. Funcionarios y trabajadores de la gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Administración y finanzas, Desarrollo urbano e Infraestructura, un total de 64 participantes. Para el muestreo se puede determinar que la muestra no es probabilística ya que se basa en juicios subjetivos y es fácilmente accesible para los investigadores (Cabezas et al., 2018) Valcheva S. (2019) la recolección de datos implica la búsqueda de información en diversas fuentes con el fin de resolver problemas y responder preguntas específicas.

Para la Técnicas se empleó la encuesta debido a su amplio uso y utilidad en investigaciones sociales, un método que es empleado para poder adquirir y luego procesar información (Taherdoost, 2021).

Para la recolección de datos se solicitó permiso a los funcionarios públicos para llevar a cabo la investigación actual. Luego se dio la Integración, en la cual se realizó un análisis diagnosticando el estado actual de la institución. Como instrumento empleado se utilizó el cuestionario, este instrumento es utilizado para recopilar datos organizados (Herrera et al., 2022).

En el análisis de datos se empleó un enfoque estadístico convencional, donde se registró los datos de las encuestas en una tabla, se transfirió esta base de datos al software estadístico SPSS, calculando la confiabilidad de las variables mediante el coeficiente alfa de Cronbach y se contrastó con los objetivos y con lo obtenido de la encuesta. Como prueba piloto realizada a 20 encuestados se obtuvo la confiabilidad deseada, según los valores de 0,70 a 1,00 indican una excelente consistencia (Guedes et, 2021).

Tabla 2

Estadísticas de fiabilidad – Prueba piloto

Alfa de Cronbach	N de elementos
,955	35

Nota: resultados del análisis de confiabilidad en prueba piloto de las variables 1 y 2 de investigación.

En cuanto a los aspectos éticos, la información que deriva de las variables de ejecución presupuestal de inversión pública y el reconocimiento a la ejecución de las inversiones se mantendrá confidencial. Se observó los principios de transparencia y confidencialidad, respetando el código de ética aprobado por Resolución de concejo universitario N° 0470-2020/UCV.

III. RESULTADOS

En este capítulo se muestran los resultados de las encuestas aplicadas a funcionarios y trabajadores públicos de un gobierno local de Lambayeque. Aquí los resultados fueron presentados tomando en cuenta el orden de los objetivos de la investigación.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos del;
Objetivo específico 1: Describir la ejecución presupuestal de inversión pública en los últimos años de un Gobierno local de Lambayeque.

Tabla 3

Niveles de las dimensiones en la variable ejecución presupuestal de inversión pública

Nivel	f. Asignativa		f. Distributiva		f. Estabilizadora	
	f	%	f	%	f	%
NIVEL BAJO	11	17,2	14	21,9	52	81,3
NIVEL MEDIO	49	76,6	49	76,6	12	18,7
NIVEL ALTO	4	6,2	1	1,5		
Total	64	100,0	64	100,0	64	100,0

Nota: se muestra las dimensiones de la variable ejecución presupuestal de inversión pública, las cuales son función asignativa, función distributiva y función estabilizadora.

En cuanto a la dimensión función asignativa tiene como resultado un nivel medio con 76,6%, por otro lado, el 17,2% considera la dimensión con nivel bajo y el 6,2% con un nivel alto, en cuanto a la dimensión función distributiva tiene un nivel medio con 76,6%, un 21,9% opino que posee un nivel bajo y 1,5% que tiene nivel alto, para la dimensión función estabilizadora se tiene un nivel bajo con 81,3% y 18,7% la consideran con nivel medio.

Objetivo específico 2: Analizar el cumplimiento del reconocimiento a la ejecución de inversión pública en los últimos años en un gobierno local de Lambayeque.

Tabla 4

Niveles de las dimensiones en la variable reconocimiento a la ejecución de la inversión pública.

Nivel	A. Información		I. y motivaciones		M. control		R. cuentas	
	F	%	f	%	f	%	f	%
NIVEL BAJO	63	96,9	24	18,5	61	93,8	66,2	43
NIVEL MEDIO	1	3,1	40	81,5	3	6,2	32,3	21
Total	64	100,0	64	100,0	64	100,0	64	100,0

Nota: se describe los niveles de las dimensiones las cuales son; asimetría de la información, incentivos y motivaciones, mecanismos de control y supervisión, rendición de cuentas y responsabilidad de la variable N 2 reconocimiento a la ejecución de la inversión pública.

Para la dimensión asimetría de la información se tiene como resultado un nivel bajo con 96,9%, en lo que refiere a la dimensión incentivos y motivaciones tiene un nivel medio con 81,5%, para la dimensión mecanismos de control y supervisión se tiene un nivel bajo con 93,8% y para la dimensión rendición de cuentas y responsabilidad se tiene un nivel bajo con 43%.

Objetivo específico 3: Diseñar un modelo de ejecución presupuestal de inversión pública para el cumplimiento del reconocimiento a la ejecución de inversiones en un gobierno local de Lambayeque.

A través de la aplicación de los cuestionarios se obtuvieron resultados evidenciando la necesidad de implementar mejoras, las cuales permitieron tener fundamentos para diseñar un modelo de ejecución presupuestal de inversión

pública el cual va a ayudar a la entidad a cumplir con las metas trazadas en este caso el logro del reconocimiento a la ejecución de inversiones conocido como el REI, logrando un modelo sostenible que de la estabilidad a la ejecución presupuestal de las inversiones, manteniéndose en un nivel medio alto durante cada año fiscal. Con el diseño se busca resolver el problema del bajo porcentaje de ejecución presupuestal en las inversiones públicas, este diseño contiene un modelo con una metodología a seguir y por ende fases que se deberán desarrollar.

Objetivo General: Proponer un modelo de gestión de ejecución presupuestal de inversión para contribuir al cumplimiento del reconocimiento de ejecución de inversiones en un gobierno local de Lambayeque.

En base a los resultados obtenidos mediante la aplicación de cuestionarios se obtuvo el fundamento para llevar a proponer un modelo de gestión de ejecución de inversión pública el cual cuenta con las siguientes características,

Objetivo general de la propuesta:

Lograr el cumplimiento al reconocimiento a la ejecución de inversiones, mediante la aplicación de un modelo de ejecución presupuestal de inversión pública aplicado a un gobierno local de Lambayeque.

Objetivos específicos

- Implementar el modelo de ejecución del presupuesto destinado a la inversión Pública.
- Contribuir a la mejora de la ejecución presupuestal de inversión pública logrando un gobierno eficaz, transparente y con resultados.

Fundamento de la propuesta

La propuesta se basa en las dimensiones asignativa, distributiva y estabilizadora de la teoría del Gasto Público, en cumplimiento del objetivo general que es el diseñar un modelo de ejecución presupuestal de la inversión pública

para el cumplimiento del reconocimiento a la ejecución de inversiones en un gobierno local de Lambayeque.

La propuesta realizada de modelo de ejecución presupuestal de inversión pública además de buscar lograr el cumplimiento de la meta del reconocimiento a la ejecución de inversiones, busca estabilizar el proceso de ejecución de inversiones, donde la entidad llegue a tener una línea estable en cuanto al gasto de inversiones anual logrando estar en base al 80%.

La propuesta se desarrollará en 3 fases:

Fase1: conocimiento y elaboración de cartera de inversiones, en esta fase se busca conocer los proyectos que figuran dentro de la cartera de inversiones de la entidad, así como su orden de prelación, así como la incorporación de proyectos que cierren brechas prioritarias en respuesta de las necesidades de la población, conocer los instrumentos de gestión en relación con la ejecución de las inversiones y el cumplimiento de metas, todo esto mediante la aplicación de estrategias.

Fase2: simplificación o reducción de tiempo de trámites administrativos, participación ciudadana, contratación de personal capacitado y seguimiento de inversiones con cumplimiento de compromisos.

Acciones:

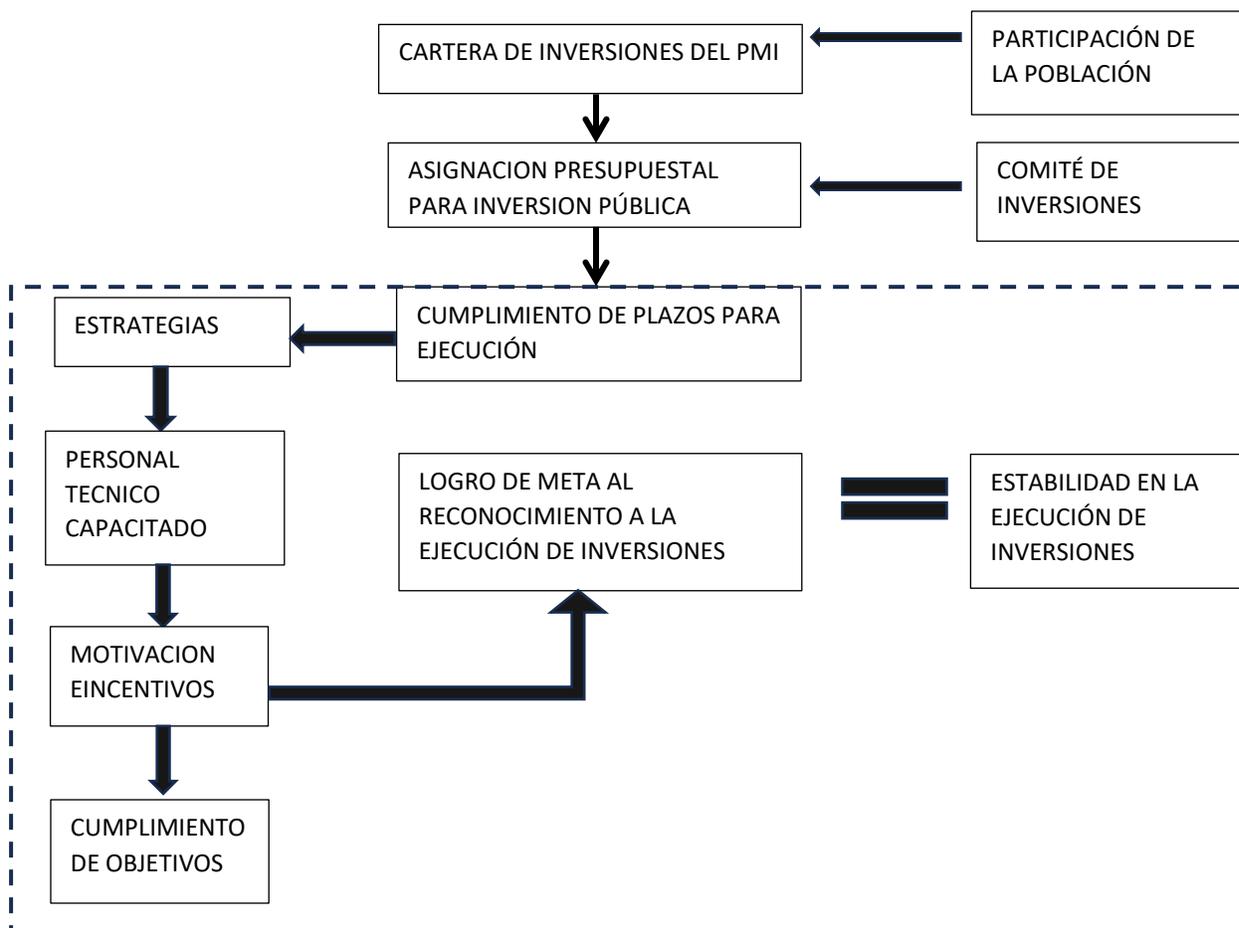
- Agilizar los procedimientos administrativos de las inversiones en su etapa de ejecución, pago de valorizaciones aprobadas compromisos y devengados.
- Formular y aprobar directivas para agilizar el devengado de las valorizaciones con el sustento previo debido y la documentación técnica mínima requerida.

- El comité de inversiones cumplirá su rol de fiscalización y programará reuniones de manera mensual, con toma de acuerdos, fijando plazos y sanciones en caso no ser cumplidos.
- Se programarán reuniones bimestrales con la población a manera de construir mecanismos de participación para tomar decisiones certeras dentro de la gestión y ejecución de inversiones.
- Contratar personal capacitado a manera de especialistas en gasto de inversión que guíen el presente modelo y su implementación.

Fase 3: motivación e incentivos, fortalecimiento de capacidades al personal
 Se implementará un cronograma de capacitaciones mensuales en coordinación con el CONECTAMEF, en el tema del reconocimiento a la ejecución de inversiones y gasto de inversión.

Gráfico N 02

Modelo de Ejecución presupuestal



IV. DISCUSIÓN

En este capítulo se muestra el análisis de los resultados logrados a través de los cuestionarios contrastando con distintos autores tomados dentro de la investigación en el capítulo de antecedentes.

En cuanto al objetivo específico 1, de la encuesta aplicada a 64 trabajadores en un gobierno local de Lambayeque, en lo que refiere a la dimensión 1: función asignativa, se obtuvo como resultado según indica la tabla N 3, el 76,6% refiere que la dimensión tiene un nivel medio en cuanto a la asignación presupuestal para la ejecución de inversión pública realizada por la entidad, lo que significa que la entidad en los últimos años sus proyectos priorizados en su totalidad no han sido en base a brechas identificadas para poder asignar el presupuesto de manera eficiente, además de ello de no proveer la ejecución hasta la fase de funcionamiento no dando la operatividad y el mantenimiento que corresponde. Esto se sustenta en lo establecido en la Ley N. ° 28411 art.8, que habla sobre los principios de formulación y programación del presupuesto que incluye una adecuada asignación de recurso. Esto se contrasta con lo señalado por CEPAL (2020) quien prescribió que las entidades no hacen uso eficiente de los recursos que posee, no basándose en logro de objetivos.

Teniendo en cuenta como objetivo específico 1 respecto a la dimensión 2: función distributiva, muestra según tabla N 3 con el 76,6% que la dimensión función distributiva tiene un nivel medio en cuanto a la distribución presupuestal para la ejecución de inversión pública realizada por la entidad, lo que significa que en los últimos años no se ha logrado establecer estrategias que hayan funcionado con éxito para lograr un nivel alto de ejecución, así mismo se cuenta con documentos de gestión actualizados pero no han dado resultado esperado ante un manejo no adecuado. Esto se sustenta en lo normado en el Decreto legislativo 1252, inciso e) La inversión debe ser programada teniendo los

recursos presupuestales distribuidos para ejecutarse y posterior operación y mantenimiento donde influye el conocer para poder aplicar los instrumentos de gestión de acuerdo con los resultados que se obtuvieron. Esto se contrasta con lo señalado por Armendáriz et. (2019). quien prescribió que la forma en cómo se vienen ejecutando los proyecto no poseen los mecanismos para poder lograr generar un gasto de calidad.

Teniendo en cuenta como objetivo específico 1 respecto a la dimensión 3: función estabilizadora, al analizar el resultado en la tabla N 03 se puede decir que el total de encuestados consideran en un nivel bajo con un 81,3% la dimensión, lo que significa que la entidad en los últimos años no ha logrado estabilizar la ejecución de los proyectos de inversión, no tiene un modelo de ejecución del presupuesto asignado a la inversión pública que permita culminar el ciclo de inversión en los tiempos establecidos de manera eficiente, logrando metas puestas o trazadas. Esto se sustenta en lo establecido en la ley 27972 artículo 76, donde manifiesta que los gobiernos locales tienen la obligación de implementar un mecanismo de planificación y modelo de gestión por resultados que contribuya a cumplir las metas trazadas por parte de la entidad, esto se contrasta con lo señalado por Mattar et. (2017). quien prescribió que para lograr una gestión pública eficaz muchos países implementan modelos de ejecución presupuestal en búsqueda de logro de objetivos.

En cuanto al objetivo específico N 2, teniendo en cuenta la dimensión 1: asimetría de la información el total de encuestados según tabla N 04, con un 96,9% refieren que tiene un nivel bajo en cuanto al cumplimiento de las funciones del comité de inversiones, lo que significa que no se está cumpliendo con las funciones de seguimiento, control y comunicación entre los miembros del comité de inversiones. Esto se sustenta en lo establecido en la Directiva N° 001-2019-EF/63.011, Art 45 el órgano resolutorio de las entidades regionales y locales es el encargado de realizar el seguimiento a la cartera de inversiones de su entidad. Conformando el comité de seguimiento de inversiones con el fin de poder hacer

seguimiento al avance tanto físico como financiero de las inversiones de manera mensual La OPMI brindar la capacitación técnica al comité. Se registran acuerdos y plazos a cumplir. Esto se contrasta con lo señalado Jiménez et. (2020). El problema es la falta de capacidad de gestión para lograr ejecutar proyectos y aplicar de manera no correcta el ciclo de las inversiones, con el debido seguimiento para su logro.

teniendo en cuenta el objetivo específico 2 respecto a la dimensión 2: incentivos y motivaciones se obtuvo al analizar la dimensión que del total de encuestados un 61,5% considera a la dimensión incentivo y motivaciones con un nivel medio en cuanto a la motivación del personal para cumplir la meta del reconocimiento a la ejecución de inversiones, es decir el personal no se encuentra al 100% motivado para el cumplimiento de metas, no siendo reconocido su labor por la entidad, reflejando así el desinterés en ciertas ocasiones. Esto se sustenta en lo establecido en la Ley N° 30057, Artículo 24, donde dice que de acuerdo al desempeño de los trabajadores estos podrán recibir incentivos o reconocimientos. Esto se contrasta con lo señalado (Panez et al., 2022). El desinterés en cumplir las metas se debe a no haber realizado una buena planificación y falta incentivos.

Teniendo en cuenta como objetivo específico 2 respecto a la dimensión 3 mecanismos de control y supervisión se obtuvo que el total de encuestados consideran en un nivel bajo con un 93,8% a la dimensión mecanismos de control y supervisión en cuanto seguimiento a la ejecución de las inversiones para cumplir con el reconocimiento monetario, lo que significa que no se está llevando a cabo una coordinación adecuada entre la unidad ejecutora de inversiones y la oficina de programación multianual de inversiones, los formatos de seguimiento de inversiones no se están realizando en los plazos establecidos ni siendo actualizados. Esto se sustenta en lo establecido en el Reglamento del comité de inversiones aprobado mediante Resolución N 092/2024-MPL-A, art. 5, el comité de inversiones evalúa el avance y la situación de la cartera de inversiones con

los demás miembros de comité, identifica la problemática y los riesgos que se pueden presentar en la ejecución y gestión de las inversiones (los llamados cuellos de botella) estableciendo acuerdos y fijando compromisos para una ejecución continua de las inversiones. Esto se contrasta con lo señalado por Solórzano (2022). Los distintos problemas de tipo administrativos en los procedimientos de selección convierten la gestión en burocrática, lo que retrasa la ejecución de gasto.

Teniendo en cuenta el objetivo específico 2 respecto a la dimensión 4: rendición de cuentas y responsabilidad, del total de encuestados el 66,2%, la consideran en un nivel medio, lo que significa que no se rinde cuentas del avance del cumplimiento de metas entre los miembros del comité de inversiones para poder tomar acuerdos y decisiones que beneficien esta situación. Esto se sustenta en lo establecido en la Ley N° 27806, Artículo 10, Esta ley establece los mecanismos para garantizar el derecho de acceder a la información que es pública y promueve la gestión transparente. Brindando los mecanismos para asegurar que los pobladores tengan acceso a la información de manera pública promoviendo la gestión transparente. Esto se contrasta con lo señalado Jiménez et. (2020). El problema es la incapacidad de las entidades para ejecutar proyectos, la falta de transparencia y deficiencia de la parte técnica.

En lo que refiere al objetivo específico N 3, el diseño de una propuesta de ejecución de inversión pública según los resultados obtenidos nos llevan a plantear alternativas de solución para el logro de la meta del reconocimiento a la ejecución de inversión y tener un gasto de inversión con niveles estables, dando como resultado una gestión eficiente ya que la inversión pública contribuye a mejorar la vida de la población beneficiaria, esto se contrasta con lo que manifiesta Muharman et al. (2023), en su investigación llega a la conclusión que es importante contar con una gestión eficiente para ejecutar inversiones públicas

que se pueda basar en metas para lograr un fin último la mejora de vida de la población.

En lo que refiere al objetivo general, la propuesta de un modelo de ejecución presupuestal de inversión pública se fundamenta en los resultados obtenidos de las encuestas, ya que un gobierno local de Lambayeque no ha logrado en los últimos años cumplir las metas de ejecución propuestas, al analizar la situación se puede mencionar múltiples factores entre ellos la falta de participación ciudadana con acciones de control, el no cumplir con las funciones del comité de inversiones, la falta de estrategias con cumplimiento de plazos pactados, esto contrasta con lo referido por Soto (2021), manifestando en su investigación que las entidades deben recurrir a implementar estrategias que puedan lograr promover la gestión o ejecución del gasto público asegurando así el desarrollo del país por la existencia del movimiento económico.

V. CONCLUSIONES

1. Se logró la propuesta de un modelo de gestión de ejecución presupuestal de inversión para contribuir al cumplimiento del reconocimiento de ejecución de inversiones el cual tiene 03 fases para su funcionamiento, que responden a los resultados obtenidos de las dimensiones de las variables ejecución presupuestal de inversión pública y reconocimiento a la ejecución de inversiones.
2. Se logró diseñar un modelo de ejecución presupuestal de inversión pública para cumplir con el reconocimiento a la ejecución de inversiones en respuesta a la necesidad de mejorar la ejecución presupuestal, obtenido en la aplicación de encuestas, este modelo de ejecución de inversiones permite finalizar el ciclo de inversión en los tiempos propuestos y lograr metas, siendo sostenible y eficaz.
3. Se logró describir la ejecución del presupuesto en los proyectos de inversión en los últimos años en un gobierno local de Lambayeque, concluyendo que los proyectos priorizados para ejecución en su mayoría no cierran brechas prioritarias y la asignación presupuestal no se prevé desde la fase de ejecución hasta la operación y mantenimiento, la entidad se encuentra en proceso de adaptación del personal al nuevo organigrama funcional.
4. Se logró obtener el análisis del cumplimiento al reconocimiento a la ejecución de proyectos en los últimos años en un gobierno local de Lambayeque, concluyendo que el comité de inversiones no cumple con la totalidad de sus funciones, el personal no se encuentra motivado y no se reconocen sus logros, no se realizan actualización de formatos de inversiones a tiempo, no se muestran compromisos sumado a la falta de toma de acuerdos.

VI. RECOMENDACIONES

1. Recomendar a la gerencia de planeamiento y presupuesto realizar su función planificadora en coordinación con la sub gerencia de programación de inversiones y la unidad funcional formuladora priorizando proyectos a ejecutar que cierren brechas significativas, resultado de un buen diagnóstico de brechas, así mismo que la provisión del presupuesto sea hasta la fase de operación y mantenimiento cumpliendo así con el ciclo de inversiones.
2. Se recomienda que el responsable del órgano resolutorio participe de manera constante en las reuniones establecidas en el comité de seguimiento de inversiones, donde incluyan al personal especialista con formación técnica en el invierte.pe, esclareciendo compromisos y soluciones para realizar las actividades designadas, así mismo coordinar con el Conectamef-Lambayeque para implementar capacitaciones gratuitas para el comité.
3. Se recomienda a la Gerencia municipal aprobar un modelo de ejecución presupuestal de inversión pública para lograr cumplir metas en este caso el reconocimiento por ejecutar inversiones con la finalidad de obtener el incentivo monetario que permita ejecutar más proyectos y traiga consigo la mejora de la gestión en beneficio de la población lambayecana.
4. Se recomienda el monitoreo constante por parte de la subgerencia de programación de inversiones y se verifique así el cumplimiento de la actualización de los formatos 12-b de las inversiones en los tiempos establecidos así mismo verificar los requisitos técnicos mínimos antes de priorizar proyectos dentro de la cartera de inversión que es parte de la implementación de la propuesta.

REFERENCIAS:

- Asenahabi, B. M. (2019). Basics of research design: A guide to selecting appropriate Research design. *International Journal of Contemporary Applied Researches*, 6(5), 76-89.
<http://ijcar.net/assets/pdf/Vol6->
- Armendáriz, E., y Carrasco, H. (2019). El gasto en inversión pública de América Latina: Cuánto, quién y en qué. Inter-American Development Bank.
<https://doi.org/10.18235/0001816>
- Banco Interamericano de desarrollo (2022). Informe de sostenibilidad 2020
<file:///E:/Banco-Interamericano-de-Desarrollo-Informe-de-Sostenibilidad-2020.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020) Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2020: principales condicionantes de las Políticas fiscal y monetaria en la era postpandemia de COVID-19
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/46070-estudio-economico-america-latina-caribe-2020-principales-condicionantes>
- Callohuanca- Aceituno, J., (2022). Análisis de la ejecución presupuestal de proyectos de inversión pública de tres universidades nacionales de Lima, 2017. 593 digital Publisher CEIT, 7(6), 112-122.
<https://doi.org/10.33386/593dp.2022.6.1487>
- Carranza Isuiza, V. B. (2022). Budget execution and quality of spending in a local government, period 2019, *Sapienza*, 3(1),378–387.
<https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.189>
- Corrêa da Silva, Maurício, Bernardes do Nascimento, João Carlos Hipólito, & Gomes da Silva, José Dionísio. (2020). Teoría do Equilíbrio Pontuado: uma análise da execução orçamentária no Estado do Rio de Janeiro (2002-2018). *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 28(1), 27-46. Epub November 24,2020.

<https://doi.org/10.18359/rfce.4106>

Cabezas, E., Andrade, D., & Torres, J. (2018). Introducción a la metodología de la investigación científica. David Andrade Aguirre. 43

[Http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/15424/1/introduccion%20a](Http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/15424/1/introduccion%20a%20espe.edu.ec/bitstream/21000/15424/1/introduccion%20a)
<espe.edu.ec/bitstream/21000/15424/1/introduccion%20a>

Condori, P. (2020). Universo, población y muestra. Curso Taller. Acta Académica.

<https://www.aacademica.org/cporfirio/18>

Decreto legislativo N 1252 (2017) Decreto que crea el sistema nacional de programación multianual de inversiones.

<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inpublica/instrumento/decretos-legislativos/15603-decreto-legislativo-n-1252/file>

Directiva N° 001-2019-EF/63.01(2019) directiva general del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones.

<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inpublica/instrumento/directivas/19114-resolucion-directoral-n-001-2019-ef-63-01-2/file>

Fredriksson, C., Mubarak, F., Tuohimaa, M., & Zhan, M. (2018). Big Data in the Public Sector: A Systematic Literature Review. *Scandinavian Journal of Public Administration*, 21(3), 39–62.

<https://ojs.ub.gu.se/index.php/sjpa/article/view/3452>

Gersbach, H., Sorger, G., & Amon, C. (2018). Hierarchical growth: Basic and applied research. *Journal of Economic Dynamics and Control*, 90, 434-459.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S01651889183009>

Hounmenou, B., & Degbedji, F. (2021). Impact of own resources on municipalities' investments expenditures in Benin. *International Journal of Development Issues*, 20(3), 393-416.

<https://doi:OI.10.1108/IJDI-04-2021-0070>

Hernández, R., y Mendoza, C., (2018). Metodología de la investigación. Las Rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México: McGraw Hill

<https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6>

- Jiménez, A., Merino, C., & Sosa, JC (2020). Impulsores de la Inversión Pública Local en el Perú. *Economía*, 43 (86), 57-78.
<https://doi.org/10.18800/economia.202002.003>
- Lubis, M., Fadhilah, R., Suryoputro, F.D. (2023) Analysis of government resource Plannin relationship in Indonesian government sector for public service.
<https://doi.org/10.1063/5.0118820>
- Ley 24811 (2005) Ley General del sistema de presupuesto, art.8.
http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/normas_legales/1_0_31.pdf
- Ley 27972 (2005) Ley orgánica de municipalidades, art.76.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf
- MEF (2020) D. N° 0004-2022-EF/50.01
<https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/3237488-0004-2022-ef-50-01>
- Mancini & Pietro (2023), Reglas fiscales y confiabilidad de los planes de Inversión pública: evidencia de gobiernos locales.
<https://doi.org/10.75/8.01232567>
- Musgrave R. (1970) Teoría del gasto público
<File:///e:/dialnet-elgastopublico-5262284.pdf>
- MEF (2023) Directiva N° 0001-2023EF/50.01
https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/RD_004-2023-EF-5005-Directiva.pdf
- Majid, U. (2018). Research fundamentals: Study design, population, and sample size. *Undergraduate Research in Natural and Clinical Science and Technology (URN CST) Journal*, 2(1), 1–7.
<https://doi.org/10.26685/urncst.16>
- Martínez-Rojas, Ezequiel, Zencovich-Burdiles, Ninoscka, Martínez-Quezada, Alberto, & Fernández-Céspedes, Militza. (2021). La teoría de agencia: el doble rol y su impacto en la acreditación de los institutos profesionales y centros de formación técnica en Chile. *Formación universitaria*, 14(5), 137-144.

- <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000500137>
- Máttar, J., & Cuervo, L. M. (Eds.). (2017). Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe (Vol. 3). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
<https://cdi.mecon.gob.ar/bases/doc/cepal/libros/148.pdf>
- Nunura Vite, L. A., & Luján Johnson, G. L. (2022). Eficiencia del gasto de las inversiones en una entidad pública. Piura, 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 34-51.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2515
- Niel, D., & Cortéz, L. (2018). Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica. Machala - Ecuador: UTMACH
<https://www.semanticscholar.org/paper/Procesos-y-Fundamentos-de-la-Investigaci%C3%B3n-Neill->
- Oviedo, Heidi Celina and Campo-Arias, Adalberto. Aproximación al uso del Coeficiente alfa de Cronbach. *rev. colomb.psiquiater.* [online]. 2005, vol.34, n.4, pp.572-580. ISSN 0034-7450.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000400009
- Powell, J. (2020). Opening remarks: New economic challenges and the fed's monetary policy review. *Proceedings-Economic Policy Symposium Jackson Hole*, 1(1), 1-18. 50
<https://www.federalreserve.gov/newsevents/speech/powell20200827a...ht>
- Quispe H., Yohnny, Mújica D., Constantina M., Mayuri C., Elizabeth E. (2022) Participatory budget and public expenditure management
10.31876/rcs.v28i.38163
- SSI, Sistema de seguimiento de inversiones (2023), consulta amigable de Gobierno local.
<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=222023&ap=ActProy>

- Soto Arévalo, R. (2021). Eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión
 Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(2),1726-1739.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i2.378
- Solórzano, J. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el
 contexto de la gestión por resultados. Ciencia Latina Revista
 Multidisciplinar, 6(5), 4.
https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450
- Seeram, E. (2019). An overview of correlational research. Radiologic technology
 91(2), 176-179.
<http://www.radiologictechnology.org/content/91/2/176.short>
- Stephen Ross (1973), The Economic Theory of Agency: The Principal's Problem.
https://www.researchgate.net/publication/4721698_The_Economic_Theor_yof_Agency_The_Principal's_Problem
- Taherdoost, H. (2021). Data Collection Methods and Tools for Research; A Step
 51 by-Step Guide to Choose Data Collection Technique for Academic and
 Business Research Projects. International Journal of Academic Research
 in Management, 10(1), 10-38.
<https://hal.science/hal03741834v1/file/Data%20Collection%20Methods%20and%20Tools%20for%20Research%20.pdf>
- Valcheva S. (2019) Dato Collection Methods & Tools: Advantages And
 Disadvantages. Intellspot.
<https://www.intellspot.com/data-collection-methodsadvantages>
- Vargas, J., & Zavaleta, W. (2020). The management of the budget for results and
 the quality of expenditure in local governments. Future visión, 24(2), 60 -
 81.
<https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>
- Wagner, A. (1883). “three Extracts on Public Finance” translated and reprinted in
 R. A. Musgrave and A.T. Peacock (eds), classics in the theory of public
 finance. London: Macmillan, 1958.
<https://desmaraistremblay.com/Resources/Musgrave%20Peacok>

Guedes, M., & Melo, G. (2021). Sustainability Index of the Gruta do Lago Azul Natural Monument, Bonito Mato Grosso do Sul, Brazil. *Sociedade & Natureza*, 33(1), 5.

<https://doi.org/https://doi.org/10.14393/SN-v33-202153828>

Zhang, D., Mohsin, M., Rasheed, A., Chang, Y., & Hesary, F. (2021). Public spending and green economic growth in BRI region: Mediating role of green finance. *Energy Policy*, 153(1)

<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.enpol.2021.112256>

			Rendición de cuentas y responsabilidad	Realiza una evaluación ex post de las inversiones difusión Compromiso por la entidad responsabilidad rendición transparente		
--	--	--	--	---	--	--

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

Variable: Ejecución presupuestal de inversión pública

Objetivo: describir y analizar el proceso de ejecución presupuestal de inversión pública en una municipalidad provincial de Lambayeque

La herramienta recogerá datos sobre la variable Ejecución Presupuestal de inversión pública. Para recabar esta información, le solicito su colaboración respondiendo sinceramente cada ítem. Tenga en cuenta que la información proporcionada será anónima y confidencial. Agradezco de antemano su cooperación. Por favor, seleccione la opción que considere correcta y marque con una (x) la respuesta correspondiente.

Escala de Medición

1= Nunca, 2= Casi Nunca, 3=Algunas veces, 4= Casi siempre, 5= Siempre

DIMENSION	N°	VARIABLE: EJECUCION PRESUPUESTAL DE INVERSION PUBLICA	RESPUESTAS				
			1	2	3	4	5
FUNCION ASIGNATIVA	01	LA ENTIDAD PRIORIZA DE MANERA NO ADECUADA LOS PROYECTOS MUCHAS VECES SIN TENER EN CUENTA LAS BRECHAS IDENTIFICADAS EN LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE					
	02	LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES PROMUEVE DE MANERA ADECUADA LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS EN LOS PROYECTOS PREVIO A SU ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL					
	03	EL GOBIERNO LOCAL ASEGURA QUE EXISTA FINANCIAMIENTO PARA CADA PROYECTO PRIORIZADO EJECUTANDO EN SU TOTALIDAD					
	04	LA ENTIDAD INICIA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS Y LA CULMINA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS					
	05	LA ENTIDAD ASIGNA PRESUPUESTO A PROYECTOS ALINEADOS A SUS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS					
FUNCION DISTRIBUTIVA	06	LA ENTIDAD MANTIENE ACTUALIZADOS SUS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN CUMPLIENDO SUS FUNCIONES DE MANERA EFICAZ					

	07	LA ENTIDAD PARA PODER CUMPLIR SUS COMPROMISOS FINANCIEROS GENERA UNA DIFERENCIA SIGNIFICATIVA REALIZANDO UNA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PIA AL PIM					
	08	LA ENTIDAD EMPLEA MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS POCO ADECUADOS PARA ASEGURAR LA EQUIDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS A LAS INVERSIONES PUBLICAS					
	09	LA ENTIDAD CUMPLE CON EJECUTAR EL 100% DEL PRESUPUESTO DEL PIM DISTRIBUIDO PARA INVERSIONES DE MANERA EFICIENTE					
	10	LA ENTIDAD REALIZA UNA REDISTRIBUCION ADECUADA DEL PRESUPUESTO NO EJECUTADO DEL PIM PARA PROYECTOS, PARA LO CUAL RESPETA EL CRITERIO DE PRELACION DE LAS INVERSIONES.					
FUNCION ESTABILIZADORA	11	EL COMITÉ DE INVERSIONES CUMPLE DE MANERA PERIODICA CON SUS FUNCIONES PROGRAMADAS CON RESPECTO AL SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES					
	12	LA MUNICIPALIDAD SE VALE DE ESTRATEGIAS QUE ASEGURA LA SOSTENIBILIDAD EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA SU CULMINACIÓN					
	13	LAS DECISIONES TOMADAS POR LA ENTIDAD EN LOS ULTIMOS AÑOS EN CUANTO A LA MANERA DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE LAS INVERSIONES PUBLICAS HA LOGRADO MANTENER UNA ESTABILIDAD POSITIVA EN EL NIVEL DE EJECUCIÓN DE INVERSIÓN					
	14	LA ENTIDAD HACE USO DE UNA METODOLOGIA ADECUADA PARA IDENTIFICAR Y MITIGAR LOS RIESGOS EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL CUMPLIENDO CON SU PROPOSITO					
	15	LA MUNICIPALIDAD SE VALE DE UN MODELO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ADECUADO PARA CUMPLIR CON LA META DEL RECONOCIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES					

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

Variable: Reconocimiento a la ejecución de inversiones

Objetivo: describir y analizar el cumplimiento del reconocimiento a la ejecución de inversiones

La herramienta recopilará información relacionada con la variable Reconocimiento a la Ejecución de las Inversiones. Para obtener estos datos, le pido que colabore respondiendo sinceramente cada pregunta. Tenga en cuenta que toda la información proporcionada será tratada de forma anónima y confidencial. Agradezco de antemano su colaboración. Por favor, elija la opción que considere correcta y marque con una (x) la respuesta correspondiente.

Escala de Medición

1= Nunca, 2= Casi Nunca, 3= Algunas veces, 4= Siempre, 5= Casi siempre

DIMENSION	N	VARIABLE: RECONOCIMIENTO A LA EJECUCION DE LAS INVERSIONES	RESPUESTAS				
			1	2	3	4	5
ASIMETRIA DE LA INFORMACION	01	EL COMITÉ DE INVERSIONES COMUNICA DE MANERA PERIODICA LAS ACTIVIDADES A REALIZAR PARA EL CUMPLIMIENTO AL RECONOCIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES					
	02	EN LA EJECUCION DE INVERSIONES EXISTEN CONTROLES DE TRANSPARENCIA					
	03	EL COMITÉ DE INVERSIONES ES CONOCEDOR DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL RECONOCIMIENTO A LA EJECUCION PRESUPUESTAL Y CAPACITA A SU PERSONAL PERIODICAMENTE					

	04	EL COMITÉ DE INVERSIONES DESIGNA FUNCIONES Y REALIZA EL MONITOREO ADECUADO ACORDE A LAS COMPETENCIAS DE LAS AREAS INVOLUCRADAS PARA EL CUMPLIMIENTO A LA EJECUCION DE INVERSIONES					
	05	EL COMITÉ DE INVERSIONES FIJA PLAZOS PARA ENTREGA DE ACTIVIDADES EN FUNCION AL CUMPLIMIENTO DE LA META AL RECONOCIMIENTO A LA EJECUCION DE INVERSIONES					
INCENTIVO Y MOTIVACIONES	06	LOS FUNCIONARIOS TIENEN PRESENTE EL INCENTIVO RECIBIDO AL RECONOCIMIENTO Y EJECUCION DE LAS INVERSIONES Y EL USO DEL RECURSO MONETARIO					
	07	DESDE LA IMPLEMENTACIÓN DEL RECONOCIMIENTO A LA EJECUCION DE INVERSIONES LA ENTIDAD HA REALIZADO DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ EL GASTO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LAS INVERSIONES					
	08	LA ENTIDAD EMPLEA LA ESTRATEGIA DE BRINDAR UN INCENTIVO A LOS TRABAJADORES ENCARGADOS DEL SEGUIMIENTO PARA CUMPLIMIENTO DE LAS METAS					
	09	LA ENTIDAD CUMPLE CON LAS METAS ESTABLECIDAS POR EL MEF PARA EL RECONOCIMIENTO A LA EJECUCION DE INVERSIONES RECIBIENDO INCENTIVOS MONETARIOS					
	10	LOS TRABAJADORES SON MOTIVADOS DE MANERA ANUAL CON BENEFICIOS POR CADA VEZ QUE CUMPLEN ALGUNA META					
	MECANISMOS DE CONTROL Y SUPERVISION	11	LA ENTIDAD EMPLEA MECANISMOS DE MONITOREO Y CONTROL A LAS INVERSIONES QUE HAN AYUDADO A QUE SE OPTIMICE EL PRESUPUESTO Y SE REALICE UN EFICIENTE GASTO PUBLICO				

	12	LA ENTIDAD REALIZA REUNIONES MENSUALES DEL COMITÉ DE INVERSIONES PARA REALIZAR SU SEGUIMIENTO CON UN RESULTADO EFICIENTE					
	13	LA ENTIDAD IMPLEMENTA MECANISMOS POR INCUMPLIENDO DE LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS INVERSIONES.					
	14	LOS TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN EL CUMPLIMIENTO A LA EJECUCION DE LAS INVERSIONES CONOCEN Y APLICAN LA DIRECTIVA DEL COMITÉ DEL SEGUIMIENTO DE INVERSIONES					
	15	LA OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES REALIZA EL ADECUADO SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE INVERSIONES ASEGURANDOSE QUE SE MANTENGAN ACTUALIZADOS LOS FORMATOS 12-B					
RENDICION DE CUENTAS Y RESPONSABILIDAD	16	LA INSTITUCIÓN REALIZA LA EVALUACIÓN EX POST DE LOS IMPACTOS GENERADOS POR LOS PROYECTOS EJECUTADOS LIQUIDADOS Y CERRADOS QUE FIGURAN CON PIM POR AÑO FISCAL					
	17	LA ENTIDAD COMUNICA A TRAVES DE SU PORTAL OFICIAL EL CUMPLIMIENTO A LA EJECUCION DE INVERSIONES Y LOS MONTOS TRANSFERIDOS POR EL LOGRO.					
	18	LA ENTIDAD MUESTRA COMPROMISO CADA VEZ QUE EL MEF ANUNCIA EL RECONOCIMIENTO A LA EJECUCION DE INVERSIONES Y/O CONVOCA PARA SU CUMPLIMIENTO					

19	LA ENTIDAD A ASUMIDO LA RESPONSABILIDAD DE REALIZAR EL GASTO DEL PIM DE LAS INVERSIONES POR AÑO FISCAL LO QUE REFLEJA EN EL NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL					
20	LA ENTIDAD REALIZA RENDICION DE CUENTAS DE MANERA TRANSPARENTE ENTRE LOS INVOLUCRADOS AL CUMPLIMIENTO A LA EJECUCION DE INVERSIONES PARA LO CUAL REALIZA UN ANALIS FODA					

CARTA A LOS JUECES EXPERTOS

Sr. (a): VERA LUCIA ASTUDILLOS ALAMO

Presente

Asunto: Validación de contenido de instrumento

Me es grato dirigirme a usted para expresarle un saludo cordial, así mismo, informarle que, como parte del desarrollo de la tesis de la Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, sede Chiclayo.

El título del proyecto de investigación es: "Ejecución presupuestal de la inversión pública para el cumplimiento del reconocimiento de ejecución de inversiones en gobierno local de Lambayeque" Por lo expuesto, con la finalidad de darle rigor científico necesario, se requiere la validación de dichos instrumentos a través de la evaluación de Juicio de Expertos. Es por ello, que solicito su participación Como juez, apelando su trayectoria y reconocimiento Como profesional.

Hago llegar lo siguiente:

- Ficha de validación de contenido para un instrumento.
- Matriz de validación del cuestionario.
- Ficha de validación de juicio de experto.

Agradeciendo por anticipado su colaboración y aporte en la presente me despido de usted, no sin antes expresarle los sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente



Rubi Romina Zapata Asalde
DNI 46050134

Anexo 2

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario/Guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Ejecución presupuestal de la inversión pública para el cumplimiento del reconocimiento de ejecución de inversiones en gobierno local de Lambayeque**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

**Matriz de validación del cuestionario de la
Ejecución presupuestal de la inversión pública**

Definición de la variable Ejecución presupuestal de la inversión pública: conjunto de acciones presupuestales realizadas para adquirir bienes y servicios en mejora de la gestión realizada, estas acciones tienen etapas o fases hasta llegar al gasto público, (Da Silva et al., 2020).

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Función asignativa	-Identifica la Cartera de Inversiones por cada ciclo de Inversión que cierran brechas según su priorización	La entidad prioriza de manera adecuada los proyectos muchas veces sin tener en cuenta las brechas identificadas en la provincia de Iambayeque.	1	1	1	1	
	-Participación por parte de la población	La unidad ejecutora de inversiones promueve de manera adecuada la participación de los interesados en los proyectos previos a su asignación presupuestal.	1	1	1	1	
	-Financiamiento a proyectos de inversión	El gobierno local asegura que exista financiamiento para cada proyecto priorizado ejecutándolo en su totalidad	1	1	1	1	
	-Cumplimiento de	La entidad inicia la ejecución					

	plazos establecidos	de los proyectos y la culmina en los plazos establecidos						
	-Asignación en base a cumplimiento de objetivos	La entidad asigna presupuesto a proyectos alineados a sus objetivos estratégicos	A	/	/	/	/	/
	-Proceso de distribución	La entidad mantiene actualizados sus instrumentos de gestión cumpliendo sus funciones de manera eficaz	A	/	/	/	/	/
Función distributiva	-Analiza la Ejecución de presupuesto PIA y/o PIM	La entidad para poder cumplir sus compromisos financieros genera una diferencia significativa realizando una modificación del presupuesto del PIA al PIM	A	/	/	/	/	/
	-Equidad presupuestal	La entidad emplea mecanismos y poco adecuados para asegurar la equidad en la distribución de los recursos presupuestarios a las inversiones publicas	B	/	/	/	/	/
	-Distribución en inversiones	La entidad cumple con ejecutar el 100% del presupuesto del PIM distribuido para inversiones de manera eficiente	A	/	/	/	/	/
	-Criterio de	La entidad realiza una redistribución adecuada del						

	prelación	presupuesto no ejecutado del PIM para proyectos, para lo cual respeta el criterio de prelación de las inversiones.	/	/	/	/	/	/
Función estabilizador a	-Cumplimiento de funciones Comité de inversiones	El comité de inversiones cumple de manera periódica con sus funciones programadas con respecto al seguimiento y ejecución de las inversiones	/	/	/	/	/	/
	-Estrategias	La municipalidad se vale de estrategias que asegura la sostenibilidad en los proyectos de inversión para su culminación	/	/	/	/	/	/
	-Estabilidad en el nivel de ejecución	Las decisiones tomadas por la entidad en los últimos años en cuanto a la manera de ejecución del presupuesto de las inversiones públicas ha logrado mantener una estabilidad positiva en el nivel de ejecución de la inversión	/	/	/	/	/	/
	-Mitigación de riesgos	La entidad hace uso de una metodología adecuada para identificar y mitigar los riesgos en la ejecución presupuestal cumpliendo con su propósito	/	/	/	/	/	/
	-Diseña un modelo	La municipalidad se vale de						

	de ejecución presupuestal en la inversión pública	un modelo de ejecución presupuestal adecuado para cumplir con la meta del reconocimiento a la ejecución de inversiones	/	/	/	/
--	---	--	---	---	---	---

Opción de aplicabilidad:

Aplicable [x]

Aplicable después de corregir [] No Aplicable []



 CLAD

 ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

 LIC. VERA LUCÍA ASTUDILLOS ALAMO

 CLAD: 23980

 GESTIÓN PÚBLICA

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario - encuesta
Objetivo del instrumento	Describir y analizar el proceso de ejecución presupuestal de la inversión pública en una municipalidad provincial de Iambayeque
Nombres y apellidos del experto	Vera Lucia Astudillos Alamo
Documento de identidad	76452013
Años de experiencia en el área	8 años
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución	Municipalidad distrital de Motupe
Cargo	Oficina de Abastecimiento
Número telefónico	971899996
Firma	 
Fecha	12/06/2024

**Matriz de validación del cuestionario de la
Variable reconocimiento de ejecución de inversiones**

Definición de la variable reconocimiento de ejecución de inversiones: meta que al cumplirse contribuye a la eficiencia en el gasto presupuestal de las inversiones públicas, al cumplir oportunamente esta meta cumpliendo los requisitos dados por el Ministerio de Economía y Finanzas los gobiernos tanto regionales como locales reciben un incentivo (Directiva N 0004-2023-EF, 2023).

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Asimetría de la información	-Comunicación	El comité de inversiones comunica de manera periódica las actividades a realizar para el cumplimiento al reconocimiento a la ejecución de inversiones	✓	✓	✓	✓	
	-transparencia	En la ejecución de inversiones existen controles de transparencia	✓	✓	✓	✓	
	-Comunicación y monitoreo	El comité de inversiones es conocedor de los criterios establecidos por el reconocimiento a la ejecución presupuestal y capacita a su personal periódicamente	✓	✓	✓	✓	
	-Conocimiento y capacitación del Reconocimiento a la ejecución de	El comité de inversiones designa funciones y realiza el monitoreo adecuado acorde a las competencias de las áreas	✓	✓	✓	✓	

	involucradas para el cumplimiento a la ejecución de inversiones	✓	✓	✓	✓	✓
	-cumplimiento de plazos	✓	✓	✓	✓	✓
	-Conocimiento de incentivos	✓	✓	✓	✓	✓
Incentivos y motivaciones	- eficiencia	✓	✓	✓	✓	✓
	-incentivos	✓	✓	✓	✓	✓
	-cumplimiento de					

	metas	metas establecidas por el mef para el reconocimiento a la ejecucion de inversiones recibiendo incentivos monetarios	/	/	/	/	/	/
	-motivación y beneficios	Los trabajadores son motivados de manera anual con beneficios por cada vez que cumplan alguna meta	/	/	/	/	/	/
	-Detalla el indicador y las metas según el avance de las Inversiones	La entidad emplea mecanismos de monitoreo y control a las inversiones que han ayudado a que se optimice el presupuesto y se realice un eficiente gasto publico	/	/	/	/	/	/
Mecanismos de control y supervisión	- eficiencia en el logro de metas	La entidad realiza reuniones mensuales del comité de inversiones para realizar su seguimiento con un resultado eficiente	/	/	/	/	/	/
	-Mecanismos	La entidad implementa mecanismos por incumpliendo de los acuerdos de las sesiones de seguimiento y control de las inversiones.	/	/	/	/	/	/
	-Aplicación de directiva	Los trabajadores involucrados en el cumplimiento a la	/	/	/	/	/	/

		ejecucion de las inversiones conocen y aplican la directiva del comité del seguimiento de inversiones	/	/	/	/	/	/	/
	-Seguimiento adecuado	La oficina de programación multianual de inversiones realiza el adecuado seguimiento a la ejecucion de inversiones asegurándose que se mantengan actualizados los formatos 12-b	/	/	/	/	/	/	/
Rendición de cuentas y responsabilidad	-Realiza una evaluación ex post de las inversiones	La institución realiza la evaluación ex post de los impactos generados por los proyectos ejecutados liquidados y cerrados que figuran con PIM por año fiscal	/	/	/	/	/	/	/
	-difusión	La entidad comunica a través de su portal oficial el cumplimiento a la ejecucion de inversiones y los montos transferidos por el logro.	/	/	/	/	/	/	/
	-Compromiso por la entidad	La entidad muestra compromiso cada vez que el MEF anuncia el reconocimiento a la ejecucion de inversiones y/o convoca	/	/	/	/	/	/	/

	-responsabilidad	para su cumplimiento							
		La entidad a asumido la responsabilidad de realizar el gasto del PIM de las inversiones por año fiscal lo que refleja en el nivel de ejecución presupuestal	/	/	/	/	/	/	/
	-rendición transparente	La entidad realiza rendición de cuentas de manera transparente entre los involucrados al cumplimiento a la ejecución de inversiones para lo cual realiza un analisis FODA	/	/	/	/	/	/	/

Opción de aplicabilidad:

Aplicable [x]

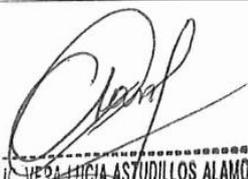
Aplicable después de corregir [] No Aplicable []

CLAD

CLAD- 22980

MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario - encuesta
Objetivo del instrumento	Describir y analizar el nivel de cumplimiento de reconocimiento a la ejecución de inversiones
Nombres y apellidos del experto	Vera Lucia Astudillos Alamo
Documento de identidad	76452013
Años de experiencia en el área	8 años
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución	Municipalidad distrital de Motupe
Cargo	Oficina de Abastecimiento
Número telefónico	971899996
Firma	 
Fecha	12/06/2024



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	ASTUDILLOS ALAMO
Nombres	VERA LUCIA
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	76452013

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.
Rector	TANTALEAN RODRIGUEZ JEANNETTE CECILIA
Secretario General	LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA
Director	PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA
Fecha de Expedición	12/12/22
Resolución/Acta	0769-2022-UCV
Diploma	052-183953
Fecha Matricula	05/04/2021
Fecha Egreso	01/09/2022

Fecha de emisión de la constancia:
14 de Mayo de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001887777



Firmado digitalmente por:
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACION
SUPERIOR UNIVERSITARIA
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 14/05/2024 10:05:47-0500

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



CARTA A LOS JUECES EXPERTOS

Sr. (a): JHON JHAIRO BRAVO QUIROZ

Presente

Asunto: Validación de contenido de instrumento

Me es grato dirigirme a usted para expresarle un saludo cordial, así mismo, informarle que, como parte del desarrollo de la tesis de la Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, sede Chiclayo.

El título del proyecto de investigación es: "Ejecución presupuestal de la inversión pública para el cumplimiento del reconocimiento de ejecución de inversiones en gobierno local de Lambayeque" Por lo expuesto, con la finalidad de darle rigor científico necesario, se requiere la validación de dichos instrumentos a través de la evaluación de Juicio de Expertos. Es por ello, que solicito su participación como juez, apelando su trayectoria y reconocimiento Como profesional.

Hago llegar lo siguiente:

- Ficha de validación de contenido para un instrumento.
- Matriz de validación del cuestionario.
- Ficha de validación de juicio de experto.

Agradeciendo por anticipado su colaboración y aporte en la presente me despido de usted, no sin antes expresarle los sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente

Rubi Romina Zapata Asalde
DNI: 46050134

Anexo 2

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario/Guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Ejecución presupuestal de la inversión pública para el cumplimiento del reconocimiento de ejecución de inversiones en gobierno local de Lambayeque**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

**Matriz de validación del cuestionario de la
Variable Ejecución presupuestal de la inversión pública**

Definición de la variable Ejecución presupuestal de la inversión pública: conjunto de acciones presupuestales realizadas para adquirir bienes y servicios en mejora de la gestión realizada, estas acciones tienen etapas o fases hasta llegar al gasto público, (Da Silva et al., 2020).

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Función asignativa	-Identifica la Cartera de Inversiones por cada ciclo de Inversión que cierran brechas según su priorización	La entidad prioriza de manera adecuada los proyectos muchas veces sin tener en cuenta las brechas identificadas en la provincia de lambayeque.	✓	✓	✓	✓	
	-Participación por parte de la población	La unidad ejecutora de inversiones promueve de manera adecuada la participación de los interesados en los proyectos previos a su asignación presupuestal.	✓	✓	✓	✓	
	-Financiamiento a proyectos de inversión	El gobierno local asegura que exista financiamiento para cada proyecto priorizado ejecutándolo en su totalidad	✓	✓	✓	✓	
	-Cumplimiento de	La entidad inicia la ejecución					

	plazos establecidos	de los proyectos y la culmina en los plazos establecidos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	-Asignación en base a cumplimiento de objetivos	La entidad asigna presupuesto a proyectos alineados a sus objetivos estratégicos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	-Proceso de distribución	La entidad mantiene actualizados sus instrumentos de gestión cumpliendo sus funciones de manera eficaz	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Función distributiva	-Analiza la Ejecución de presupuesto PLA y/o PIM	La entidad para poder cumplir sus compromisos financieros genera una diferencia significativa realizando una modificación del presupuesto del PLA al PIM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	-Equidad presupuestal	La entidad emplea y mecanismos poco adecuados para asegurar la equidad en la distribución de los recursos presupuestarios a las inversiones públicas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	-Distribución en inversiones	La entidad cumple con ejecutar el 100% del presupuesto del PIM distribuido para inversiones de manera eficiente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	-Criterio de	La entidad realiza una redistribución adecuada del	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

	prelación	presupuesto no ejecutado del PIM para proyectos, para lo cual respeta el criterio de prelación de las inversiones.	✓	✓	✓	✓	✓
	-Cumplimiento de funciones Comité de inversiones	El comité de inversiones cumple de manera periódica con sus funciones programadas con respecto al seguimiento y ejecución de las inversiones	✓	✓	✓	✓	✓
	-Estrategias	La municipalidad se vale de estrategias que asegura la sostenibilidad en los proyectos de inversión para su culminación	✓	✓	✓	✓	✓
Función estabilizador a	-Estabilidad en el nivel de ejecución	Las decisiones tomadas por la entidad en los últimos años en cuanto a la manera de ejecución del presupuesto de las inversiones públicas ha logrado mantener una estabilidad positiva en el nivel de ejecución de la inversión	✓	✓	✓	✓	✓
	-Mitigación de riesgos	La entidad hace uso de una metodología adecuada para identificar y mitigar los riesgos en la ejecución presupuestal cumpliendo con su propósito	✓	✓	✓	✓	✓
	-Diseña un modelo	La municipalidad se vale de					

	de ejecución presupuestal en la inversión pública	un modelo de ejecución presupuestal adecuado para cumplir con la meta del reconocimiento a la ejecución de inversiones	✓	✓	✓	✓	
--	---	--	---	---	---	---	--

Opción de aplicabilidad:

Aplicable [X]

Aplicable después de corregir [] No Aplicable []

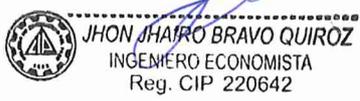


 JHON JAIRO BRAVO QUIROZ

 INGENIERO ECONOMISTA

 Reg. CIP 220642

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario - encuesta
Objetivo del instrumento	describir y analizar el proceso de ejecución presupuestal de la inversión pública en una municipalidad provincial de Lambayeque
Nombres y apellidos del experto	Jhon Jairo Bravo Quiroz
Documento de identidad	47061014
Años de experiencia en el área	5 años
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución	Municipalidad Provincial de Lambayeque
Cargo	Ingeniero Economista
Número telefónico	
Firma	 
Fecha	12/06/2024

**Matriz de validación del cuestionario de la
Variable reconocimiento de ejecución de inversiones**

Definición de la variable reconocimiento de ejecución de inversiones: meta que al cumplirse contribuye a la eficiencia en el gasto presupuestal de las inversiones públicas, al cumplir oportunamente esta meta cumpliendo los requisitos dados por el Ministerio de Economía y Finanzas los gobiernos tanto regionales como locales reciben un incentivo (Directiva N 0004-2023-EF, 2023).

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Asimetría de la información	-Comunicación	El comité de inversiones comunica de manera periódica las actividades a realizar para el cumplimiento al reconocimiento a la ejecución de inversiones	A	B	A	A	
	-transparencia	En la ejecución de inversiones existen controles de transparencia	A	A	A	A	
	-Comunicación y monitoreo	El comité de inversiones es conocedor de los criterios establecidos por el reconocimiento a la ejecución presupuestal y capacita a su personal periódicamente	A	A	A	B	
	-Conocimiento y capacitación del Reconocimiento a la ejecución de	El comité de inversiones designa funciones y realiza el monitoreo adecuado acorde a las competencias de las áreas	A	A	B	A	

	involucradas para el cumplimiento a la ejecución de inversiones								
	-cumplimiento de plazos	El comité de inversiones fija plazos para entrega de actividades en función al cumplimiento de la meta al reconocimiento a la ejecución de inversiones.							
Incentivos y motivaciones	-Conocimiento de incentivos	Los funcionarios tienen presente el incentivo recibido al reconocimiento y ejecución de las inversiones y el uso del recurso monetario.							
	- eficiencia	Desde la implementación del reconocimiento a la ejecución de inversiones la entidad ha realizado de manera eficiente y eficaz el gasto del presupuesto asignado a las inversiones.							
	-incentivos	La entidad emplea la estrategia de brindar un incentivo a los trabajadores encargados del seguimiento para cumplimiento de las metas.							
	-cumplimiento de	La entidad cumple con las							

		ejecucion de las inversiones conocen y aplican la directiva del comité del seguimiento de inversiones	/	/	/	/	/	
	-Seguimiento adecuado	La oficina de programación multianual de inversiones realiza el adecuado seguimiento a la ejecucion de inversiones asegurándose que se mantengan actualizados los formatos 12-b	/	/	/	/	/	
Rendición de cuentas y responsabilidad	-Realiza una evaluación ex post de las inversiones	La institución realiza la evaluación ex post de los impactos generados por los proyectos ejecutados liquidados y cerrados que figuran con PIM por año fiscal	/	/	/	/	/	
	- difusión	La entidad comunica a través de su portal oficial el cumplimiento a la ejecucion de inversiones y los montos transferidos por el logro.	/	/	/	/	/	
	-Compromiso por la entidad	La entidad muestra compromiso cada vez que el MEF anuncia el reconocimiento a la ejecucion de inversiones y/o convoca	/	/	/	/	/	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario - encuesta
Objetivo del instrumento	describir y analizar el cumplimiento del reconocimiento a la ejecución de inversiones
Nombres y apellidos del experto	Jhon Jairo Bravo Quiroz
Documento de identidad	47061014
Años de experiencia en el área	5 años
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución	Municipalidad Provincial de Lambayeque
Cargo	Ingeniero Economista
Número telefónico	
Firma	 
Fecha	12/06/2024



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **BRAVO QUIROZ**
Nombres **JHON JHAIRO**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **47061014**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**
Rector **TANTALEAN RODRIGUEZ JEANNETTE CECILIA**
Secretario General **LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**
Fecha de Expedición **17/10/22**
Resolución/Acta **0612-2022-UCV**
Diploma **052-175081**
Fecha Matrícula **05/04/2021**
Fecha Egreso **01/09/2022**

Fecha de emisión de la constancia:
23 de Noviembre de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000998881

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

CARTA A LOS JUECES EXPERTOS

Sr. (a): ERNESTO ALONSO SÁNCHEZ VASQUEZ

Presente

Asunto: Validación de contenido de instrumento

Me es grato dirigirme a usted para expresarle un saludo cordial, así mismo, informarle que, como parte del desarrollo de la tesis de la Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, sede Chiclayo.

El título del proyecto de investigación es: "Ejecución presupuestal de la inversión pública para el cumplimiento del reconocimiento de ejecución de inversiones en gobierno local de Lambayeque" Por lo expuesto, con la finalidad de darle rigor científico necesario, se requiere la validación de dichos instrumentos a través de la evaluación de Juicio de Expertos. Es por ello, que solicito su participación como juez, apelando su trayectoria y reconocimiento Como profesional.

Hago llegar lo siguiente:

- Ficha de validación de contenido para un instrumento.
- Matriz de validación del cuestionario.
- Ficha de validación de juicio de experto.

Agradeciendo por anticipado su colaboración y aporte en la presente me despido de usted, no sin antes expresarle los sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente



Rubi Romina Zapata Asalde
DNI: 46050134

Anexo 2

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario/Guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Ejecución presupuestal de la inversión pública para el cumplimiento del reconocimiento de ejecución de inversiones en gobierno local de Lambayeque**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

**Matriz de validación del cuestionario de la
Ejecución presupuestal de la inversión pública**

Definición de la variable Ejecución presupuestal de la inversión pública: conjunto de acciones presupuestales realizadas para adquirir bienes y servicios en mejora de la gestión realizada, estas acciones tienen etapas o fases hasta llegar al gasto público, (Da Silva et al., 2020).

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Función asignativa	-Identifica la Cartera de Inversiones por cada ciclo de Inversión que cierran brechas según su priorización	La entidad prioriza de manera adecuada los proyectos muchas veces sin tener en cuenta las brechas identificadas en la provincia de Lambayeque.	/	/	/	/	
	-Participación por parte de la población	La unidad ejecutora de inversiones promueve de manera adecuada la participación de los interesados en los proyectos previos a su asignación presupuestal.	/	/	/	/	
	-Financiamiento a proyectos de inversión	El gobierno local asegura que exista financiamiento para cada proyecto priorizado ejecutándolo en su totalidad	/	/	/	/	
	-Cumplimiento de	La entidad inicia la ejecución					

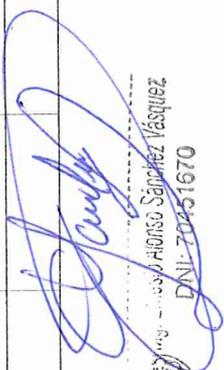
	plazos establecidos	de los proyectos y la culmina en los plazos establecidos	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	-Asignación en base a cumplimiento de objetivos	La entidad asigna presupuesto a proyectos alineados a sus objetivos estratégicos	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	-Proceso de distribución	La entidad mantiene actualizados sus instrumentos de gestión cumpliendo sus funciones de manera eficaz	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Función distributiva	-Analiza la Ejecución de presupuesto PLA y/o PIM	La entidad para poder cumplir sus compromisos financieros genera una diferencia significativa realizando una modificación del presupuesto del PLA al PIM	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	-Equidad presupuestal	La entidad emplea mecanismos y procedimientos adecuados para asegurar la equidad en la distribución de los recursos presupuestarios a las inversiones públicas	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	-Distribución en inversiones	La entidad cumple con ejecutar el 100% del presupuesto del PIM distribuido para inversiones de manera eficiente	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	-Criterio de	La entidad realiza una redistribución adecuada del	✓	✓	✓	✓	✓	✓

	prelación	presupuesto no ejecutado del PIM para proyectos, para lo cual respeta el criterio de prelación de las inversiones.						
Función estabilizador a	-Cumplimiento de funciones Comité de inversiones	El comité de inversiones cumple de manera periódica con sus funciones programadas con respecto al seguimiento y ejecución de las inversiones	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	-Estrategias	La municipalidad se vale de estrategias que asegura la sostenibilidad en los proyectos de inversión para su culminación	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	-Estabilidad en el nivel de ejecución	Las decisiones tomadas por la entidad en los últimos años en cuanto a la manera de ejecución del presupuesto de las inversiones públicas ha logrado mantener una estabilidad positiva en el nivel de ejecución de la inversión	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	-Mitigación de riesgos	La entidad hace uso de una metodología adecuada para identificar y mitigar los riesgos en la ejecución presupuestal cumpliendo con su propósito	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	-Diseña un modelo	La municipalidad se vale de						



 Sr. Alcalde Alfonso Sánchez Vásquez

 DNI-70931670



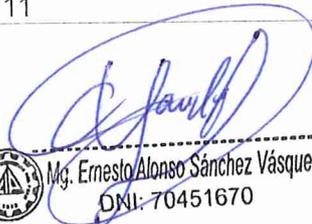
	de ejecución presupuestal en la inversión pública	un modelo de ejecución presupuestal adecuado para cumplir con la meta del reconocimiento a la ejecución de inversiones	/	/	/	/
--	---	--	---	---	---	---

Opción de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No Aplicable []



 Mg. Ernesto Alonso Sánchez Vásquez
 DNI: 70451670

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario - encuesta
Objetivo del instrumento	describir y analizar el proceso de ejecución presupuestal de la inversión pública en una municipalidad provincial de Lambayeque
Nombres y apellidos del experto	Ernesto Alonso Sánchez Vásquez
Documento de identidad	70451670
Años de experiencia en el área	7 años
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución	ANIN-Autoridad nacional de infraestructura
Cargo	Oficina de proyectos
Número telefónico	944891111
Firma	 
Fecha	12/06/2024

**Matriz de validación del cuestionario de la
Variable reconocimiento de ejecución de inversiones**

Definición de la variable reconocimiento de ejecución de inversiones: meta que al cumplirse contribuye a la eficiencia en el gasto presupuestal de las inversiones públicas, al cumplir oportunamente esta meta cumpliendo los requisitos dados por el Ministerio de Economía y Finanzas los gobiernos tanto regionales como locales reciben un incentivo (Directiva N 0004-2023-EF ,2023).

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Asimetría de la información	-Comunicación	El comité de inversiones comunica de manera periódica las actividades a realizar para el cumplimiento al reconocimiento a la ejecución de inversiones	✓	✓	✓	✓	
	-transparencia	En la ejecución de inversiones existen controles de transparencia	✓	✓	✓	✓	
	-Monitoreo	El comité de inversiones es conocedor de los criterios establecidos por el reconocimiento a la ejecución presupuestal y capacita a su personal periódicamente	✓	✓	✓	✓	
	-Conocimiento y capacitación del Reconocimiento a la ejecución de	El comité de inversiones designa funciones y realiza el monitoreo adecuado acorde a las competencias de las áreas	✓	✓	✓	✓	

	involucradas para el cumplimiento a la ejecución de inversiones							
	-cumplimiento de plazos	El comité de inversiones fija plazos para entrega de actividades en función al cumplimiento de la meta al reconocimiento a la ejecución de inversiones.	✓	✓	✓	✓	✓	
	-Conocimiento de incentivos	Los funcionarios tienen presente el incentivo recibido al reconocimiento y ejecución de las inversiones y el uso del recurso monetario.	✓	✓	✓	✓	✓	
Incentivos y motivaciones	- eficiencia	Desde la implementación del reconocimiento a la ejecución de inversiones la entidad ha realizado de manera eficiente y eficaz el gasto del presupuesto asignado a las inversiones.	✓	✓	✓	✓	✓	
	-incentivos	La entidad emplea la estrategia de brindar un incentivo a los trabajadores encargados del seguimiento para cumplimiento de las metas.	✓	✓	✓	✓	✓	
	-cumplimiento de	La entidad cumple con las						

	metas	metas establecidas por el mef para el reconocimiento a la ejecucion de inversiones recibiendo incentivos monetarios	/	/	/	/	/	
	-motivación y beneficios	Los trabajadores son motivados de manera anual con beneficios por cada vez que cumplen alguna meta	/	/	/	/	/	
	-Detalla el indicador y las metas según el avance de las Inversiones	La entidad emplea mecanismos de monitoreo y control a las inversiones que han ayudado a que se optimice el presupuesto y se realice un eficiente gasto publico	/	/	/	/	/	
Mecanismos de control y supervisión	- eficiencia en el logro de metas	La entidad realiza reuniones mensuales del comité de inversiones para realizar su seguimiento con un resultado eficiente	/	/	/	/	/	
	-Mecanismos	La entidad implementa mecanismos por incumpliendo de los acuerdos de las sesiones de seguimiento y control de las inversiones.	/	/	/	/	/	
	-Aplicación de directiva	Los trabajadores involucrados en el cumplimiento a la						

		ejecucion de las inversiones conocen y aplican la directiva del comité del seguimiento de inversiones	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	-Seguimiento adecuado	La oficina de programación multianual de inversiones realiza el adecuado seguimiento a la ejecucion de inversiones asegurándose que se mantengan actualizados los formatos 12-b	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Rendición de cuentas y responsabilidad	-Realiza una evaluación ex post de las inversiones	La institución realiza la evaluación ex post de los impactos generados por los proyectos ejecutados liquidados y cerrados que figuran con PIM por año fiscal	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	- difusión	La entidad comunica a través de su portal oficial el cumplimiento a la ejecucion de inversiones y los montos transferidos por el logro.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	-Compromiso por la entidad	La entidad muestra compromiso cada vez que el MEF anuncia el reconocimiento a la ejecucion de inversiones y/o convoca	✓	✓	✓	✓	✓	✓

	para su cumplimiento								
-responsabilidad	La entidad a asumido la responsabilidad de realizar el gasto del PIM de las inversiones por año fiscal lo que refleja en el nivel de ejecución presupuestal	X	X	X	X	X	X	X	X
-rendición transparente	La entidad realiza rendición de cuentas de manera transparente entre los involucrados al cumplimiento a la ejecución de inversiones para lo cual realiza un analisis FODA	X	X	X	X	X	X	X	X

Opción de aplicabilidad:

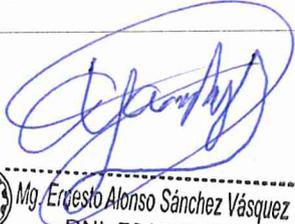
Aplicable [x]

Aplicable después de corregir [] No Aplicable []



 Mg. Ernesto Alonso Sánchez Vásquez
 DNI: 70451670

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario - encuesta
Objetivo del instrumento	describir y analizar el cumplimiento del reconocimiento a la ejecución de inversiones
Nombres y apellidos del experto	Ernesto Alonso Sánchez Vásquez
Documento de identidad	70451670
Años de experiencia en el área	7 años
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución	ANIN-Autoridad nacional de infraestructura
Cargo	Oficina de proyectos
Número telefónico	944891111
Firma	  Mg. Ernesto Alonso Sánchez Vásquez DNI: 70451670
Fecha	12/06/2024



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **SANCHEZ VASQUEZ**
Nombres **ERNESTO ALONSO**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **70451670**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**
Rector **TANTALEÁN RODRÍGUEZ JEANNETTE CECILIA**
Secretario General **LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**
Fecha de Expedición **21/02/22**
Resolución/Acta **0067-2022-UCV**
Diploma **052-149432**
Fecha Matrícula **06/04/2020**
Fecha Egreso **01/02/2022**

Fecha de emisión de la constancia:
12 de Julio de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000816228

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

Anexo 4. Resultado del análisis de consistencia interna

ANEXO N 01 MATRIZ DE CONSISTENCIA						
TITULO: Ejecución presupuestal de inversión pública para el cumplimiento del reconocimiento de ejecución de inversiones en gobierno local de Lambayeque						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
¿Cómo la gestión de ejecución presupuestal de inversión pública contribuirá al cumplimiento del reconocimiento de ejecución de inversiones en un Gobierno Local de Lambayeque?	Proponer un modelo de gestión de ejecución presupuestal de inversión para contribuir al cumplimiento del reconocimiento de ejecución de inversiones en un gobierno local de Lambayeque	No lleva hipótesis por ser una tesis propositiva	VARIABLE 1: Ejecución Presupuestal de Inversión Publica			
	OBJETIVOS ESPECIFICOS		DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	NIVEL O RANGO
	O1: Describir la ejecución presupuestal de inversión pública en los últimos años de un		Función Asignativa	-Identifica la Cartera de Inversiones por cada ciclo de Inversión que	1,2,3,4	Niveles Deficiente Malo Regular Bueno

	Gobierno local de Lambayeque.		<p>cierran brechas según su priorización</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación por parte de la población -Financiamiento a proyectos de inversión -Cumplimiento de plazos establecidos -Asignación en base a cumplimiento de objetivos 		Muy Bueno
	O2: Analizar el cumplimiento del reconocimiento a la ejecución presupuestal de inversión pública en los últimos años en un gobierno local de Lambayeque.		<p>Función Distributiva</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proceso de distribución -Analiza la Ejecución de presupuesto PIA y/o PIM -Equidad presupuestal -Distribución en inversiones -Criterio de prelación 	5,6,7,8	

	<p>O3: Diseñar un modelo de ejecución presupuestal de inversión pública para el cumplimiento del reconocimiento a la ejecución de inversiones en un gobierno local de Lambayeque.</p>		<p>Función Estabilizadora</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Cumplimiento de funciones Comité de inversiones -Estrategias -Estabilidad en el nivel de ejecución -Mitigación de riesgos -Diseña un modelo de ejecución presupuestal en la inversión pública 	<p>9,10,11,12,13</p>	
<p>VARIABLE 2: RECONOCIMIENTO A LA EJECUCION DE LAS INVERSIONES</p>						
<p>DIMENSIONES</p>			<p>INDICADORES</p>	<p>ITEMS</p>	<p>NIVEL O RANGO</p>	
<p>Asimetría de la Información</p>			<ul style="list-style-type: none"> -Comunicación -transparencia -Comunicación y monitoreo -Conocimiento y capacitación del Reconocimiento a la ejecución de inversiones 	<p>1,2,3,4</p>	<p>Niveles Deficiente Malo Regular Bueno Muy Bueno</p>	

				-cumplimiento de plazos		
			Incentivos y Motivaciones	-Conocimiento de incentivos - eficiencia -incentivos -cumplimiento de metas -motivación y beneficios	5,6,7,8	
			Mecanismos de Control y Supervisión	-Conocimiento de incentivos - eficiencia -incentivos -cumplimiento de metas -motivación y beneficios	9,10,11	
			Rendición de Cuentas y Responsabilidad	-Realiza una evaluación ex post de las inversiones - difusión -Compromiso por la entidad -responsabilidad -rendición transparente	12,13	

TIPO DE INVESTIGACION	POBLACION Y MUESTRA	TECNICAS INSTRUMENTOS	ESTADISTICA A UTILIZAR
<p>TIPO: BASICO – CUANTITATIVO PROPOSITIVO</p> <p>DISEÑO: DESCRIPTIVO NO EXPERIMENTAL – TRANSVERSAL</p> <p>METODO: DEDUCTIVO - DESCRIPCION</p>	<p>POBLACION: 64 TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE</p> <p>TIPO DE MUESTRA: NO PROBABILISTICA POR CONVENIENCIA</p> <p>TAMAÑO DE MUESTRA: 64 TRABAJADORES QUE CONFORMAN EL COMITÉ DE INVERSIONES</p>	<p>VARIABLE 1: EJECUCION PRESUPUESTAL DE INVERSION PUBLICA</p> <p>TECNICA: OBSERVACION</p> <p>INSTRUMENTO: ENCUESTA</p> <p>AMBITO DE APLICACIÓN: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE AL COMITÉ DE INVERSIONES</p> <p>FORMA DE ADMINISTRACION: INDIVIDUAL</p> <p>VARIABLE 2: RECONOCIMIENTO A LA EJECUCION DE LAS INVERSIONES</p> <p>TECNICA: OBSERVACION</p> <p>INSTRUMENTO: ENCUESTA</p> <p>AMBITO DE APLICACIÓN: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE</p>	<p>ESTADISTICA DESCRIPTIVA PROPOSITIVA PARA CONOCER EL ESTADO ACTUAL DE LAS VARIABLES</p>

		LAMBAYEQUE AL COMITÉ DE INVERSIONES FORMA DE ADMINISTRACION: INDIVIDUAL	
--	--	---	--

monetario que permita ejecutar más proyectos y traiga consigo la mejora de la gestión en beneficio de la población lambayecana.

4. se recomienda el monitoreo constante por parte de la subgerencia de programación de inversiones y se verifique así el cumplimiento de la actualización de los formatos 12-b de las inversiones en los tiempos establecidos así mismo verificar los requisitos técnicos mínimos antes de priorizar proyectos dentro de la cartera de inversión que es parte de la implementación de la propuesta.

27

Resumen de coincidencias

12 %

8	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %	>
9	prezi.com Fuente de Internet	<1 %	>
10	www.avaf.org Fuente de Internet	<1 %	>
11	www2.elmostrador.cl Fuente de Internet	<1 %	>
12	derechoenaccion.cide... Fuente de Internet	<1 %	>
13	www.dlh.lahora.com.ec Fuente de Internet	<1 %	>
14	www.fundacionypf.org Fuente de Internet	<1 %	>

ANEXO 5: PRUEBA PILOTO

V1: Ejecución presupuestal de la inversión pública

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,922	12

V2 reconocimiento de ejecución de inversiones

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,963	20

V1+V2 ALFA DE CROMBACH

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	95,2
	Excluido ^a	1	4,8
	Total	21	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,955	35

ANEXO 09 PROPUESTA INTEGRAL

1. Introducción

Lambayeque es una provincia que es conocida por su potencial turísticos y su variedad de flora y fauna, donde existen muchas brechas por cubrir sobre todo en acceso a servicios básicos, por ello el presupuesto asignado a cada gobierno local es limitado, debiendo volver la gestión eficaz para lograr conseguir recursos monetarios en vías de lograr una gestión eficaz.

2. Objetivo y/o propósito

2.1 Objetivo general

Lograr el cumplimiento al reconocimiento a la ejecución de inversiones, mediante la aplicación de un modelo de ejecución presupuestal de la inversión pública aplicado a un gobierno local de Lambayeque.

2.2 Objetivo específico

- Implementar el modelo de ejecución del presupuesto destinado a la inversión publica
- Contribuir a la mejora de la ejecución presupuestal de la inversión pública logrando un gobierno eficaz, transparente y con resultados.

3. Justificación

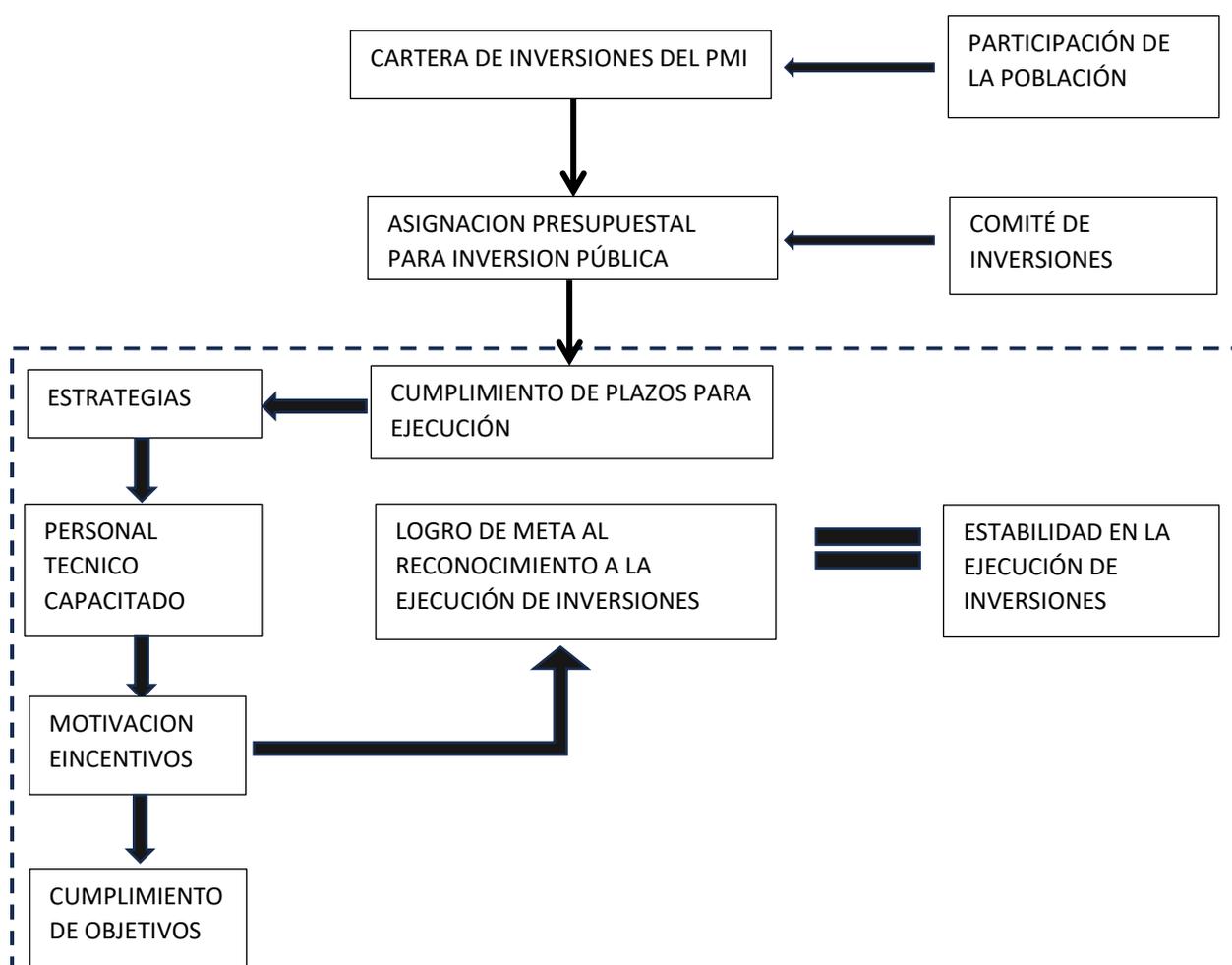
El gobierno local de Lambayeque, en la actualidad no ha podido lograr ejecutar el presupuesto destinado a las inversiones públicas de manera eficiente, lo que ha originado que no se logre cumplir metas de ejecución de estas inversiones que traerían beneficios monetarios que podrían ser usado en la ejecución de más inversiones optimizando así los recursos, existen múltiples causas siendo una de ellas el proceso de cambio de organigrama funcional que ha venido pasando la entidad desde el año 2021.

Con esta propuesta se pretende lograr que la entidad ejecute el gasto de la inversión pública no solo en cumplimiento del reconocimiento a la ejecución

de inversiones sino también de manera eficaz, con la mejora de los tiempos desde el inicio de la ejecución de las inversiones, para obtener la eficiencia de la parte técnica.

4. Fundamento de la propuesta

La propuesta se basa en las dimensiones asignativa, distributiva y estabilizadora de la teoría del Gasto Público, en cumplimiento del objetivo general que es el diseñar un modelo de ejecución presupuestal de la inversión pública para el cumplimiento del reconocimiento a la ejecución de inversiones en un gobierno local de Lambayeque.



Existen muchos factores en el gobierno local de Lambayeque que retrasan la ejecución de la inversión y por tanto la ejecución del recurso financiero mucho influye la viabilidad de las inversiones y su retraso en su declaratoria haciendo menos eficiente el gasto (Aguilar et. al; 2021).

5. Propuesta

La propuesta realizada de modelo de ejecución presupuestal de la inversión pública además de buscar lograr el cumplimiento de la meta del reconocimiento a la ejecución de inversiones, busca estabilizar el proceso de ejecución de inversiones, donde la entidad llegue a tener una línea estable en cuanto al gasto de inversiones anual logrando estar en base al 80%.

Teniendo estrategias, así como la participación ciudadana, al comité de inversiones y la motivación e incentivo para el servidor y funcionario público, la propuesta se desarrollará en 3 fases, las cuales son:

Fase1: conocimiento y elaboración de cartera de inversiones, en esta fase se busca conocer los proyectos que figuran dentro de la cartera de inversiones de la entidad, así como su orden de prelación, así como la incorporación de proyectos que cierren brechas prioritarias en respuesta de las necesidades de la población, conocer los instrumentos de gestión en relación con la ejecución de las inversiones y el cumplimiento de metas, todo esto mediante la aplicación de estrategias.

ESTRATEGIAS					
ACCION	OBJETIVO	ESTRATEGIA	RECURSO	PERSONAL RESPONSABLE	VERIFICACION
Necesidades de la población	Identificar las necesidades de la población	Reuniones del comité de inversiones con la población solicitante	Documentos de la gerencia de desarrollo territorial e infraestructura	Tramite documentario	Seguimiento de tramite documentario
Análisis tecnico	Analizar los proyectos de manera técnica antes de ser priorizados	Verificar saneamiento físico legal, demanda, necesidad real y documento de aprobación	Resoluciones, partidas SUNARP, padron de beneficiarios	Unidad funcional formuladora de proyectos, OPMI.	Cartera de inversiones -PMI.

Conocimiento de la realidad	Identificar las brechas en la provincia de Lambayeque	Reuniones del comité de inversiones	Módulo de programación multianual de inversiones del MEF	OPMI	Indicadores de brechas del PMI
Asignación de recursos a inversiones	Asegurar el recurso financiero desde la ejecución hasta la operación y mantenimiento	Acuerdos del comité de inversiones en coordinación con la oficina de presupuesto	Formulación de PIA, correspondiente a proyectos de inversión	Gerencia de planeamiento y presupuesto	Consulta amigable siaf
Instrumentos de gestión en relación con la ejecución de las inversiones	Instrumentos actualizados, aprobados y aplicados de manera correcta	Conocimiento de instrumentos de gestión tal como el manual de organización y funciones aprobado en el año 2024,	Encuestas de Evaluación mensual al personal	Recursos humanos	Sistema de control interno

Fase2: simplificación o reducción de tiempo de trámites administrativos, participación ciudadana, contratación de personal capacitado y seguimiento de inversiones con cumplimiento de compromisos.

Acciones:

Agilizar los procedimientos administrativos de las inversiones en su etapa de ejecución, pago de valorizaciones aprobadas compromisos y devengados.

Formular y aprobar directivas para agilizar el devengado de las valorizaciones con el sustento previo debido y la documentación técnica mínima requerida.

El comité de inversiones cumplirá su rol de fiscalización y programará reuniones de manera mensual, con toma de acuerdos, fijando plazos y sanciones en caso no ser cumplidos.

Se programarán reuniones bimestrales con la población a manera de construir mecanismos de participación para tomar decisiones certeras dentro de la gestión y ejecución de inversiones.

Contratar personal capacitado a manera de especialistas en gasto de inversión que guíen el presente modelo y su implementación.

Fase 3: motivación e incentivos, fortalecimiento de capacidades al personal

Se implementará un cronograma de capacitaciones mensuales en coordinación con el CONECTAMEF, en el tema del reconocimiento a la ejecución de inversiones y gasto de inversión.

- Mes 1: Conocimiento de las brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos en la provincia

Lugar: salón de actos – Municipio

Duración: de 10 am a 12:30pm

Responsable: oficina de Programación Multianual de Inversiones y CONECTAMEF

- Mes 2: Importancia de la participación de la población en los proyectos de inversiones

Lugar: salón de actos – Municipio

Duración: de 10 am a 11:30pm

Responsable: Gerencia de Planificación y presupuesto y CONECTAMEF

- Mes 3: planificación y estrategias para el logro de metas de ejecución de inversiones

Lugar: salón de actos – Municipio

Duración: de 09 am a 12:30pm

Responsable: oficina de Programación Multianual de Inversiones y CONECTAMEF

- Mes 4: Eficiencia en la ejecución del gasto de inversiones

Lugar: salón de actos – Municipio

Duración: de 09 am a 12:30pm

Responsable: oficina de Presupuesto Público del CONECTAMEF

- Mes 5: REI- reconocimiento a la ejecución de inversiones

Lugar: salón de actos – Municipio

Duración: de 09 am a 12:30pm

Responsable: oficina de Presupuesto Público del CONECTAMEF

Seguimiento a la inversión: reuniones cada quince días de manera perenne por cada año fiscal, firma de acta de acuerdos, seguimiento de acuerdos y aplicación de sanción por incumplimiento regulado en directiva antes de ser aprobada.

Se implementarán motivaciones e incentivos para el personal que participe en el cumplimiento de metas y logro de objetivos en tiempos determinados por la entidad.

- Propuesta1: aplicación de encuesta de valoración de interés del personal del comité de inversiones.
- Propuesta2: seleccionar los objetivos adecuados, estableciendo criterios idóneos para su aplicación y finalmente comunicar a los interesados.

Tiempo: el tiempo de ejecución de la propuesta es de 6 meses para su implementación

Presupuesto:

Fases	costo	Costo total
Fase 1	s/15,000.00	
Fase 2	s/45,000.00	
Fase 3	s/25,000.00	s/85,000.00

Validación

MODELO DE MODELO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA (JUICIO DE EXPERTOS)

FICHA DE EVALUACIÓN DE MODELO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

Yo, Vera Lucia Astudillos Álamo, identificado con DNI N° 76452013, con Grado Académico de Magister en Gestión Pública en la Universidad Cesar Vallejo con código de inscripción en SUNEDU N° 0001887777

Hago constar que he leído y revisado la Propuesta de guía de procedimiento administrativo sancionador, correspondientes a la Tesis del mismo nombre, de la Maestría en Gestión Pública - MGP de la Universidad Cesar Vallejo.

La propuesta corresponde a la tesis: "MODELO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA".

a. Pertinencia con la investigación

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación.	x		
2	Pertinencia con las variables y dimensiones.	x		
3	Pertinencia con las dimensiones e indicadores.	x		
4	Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia).	x		
5	Pertinencia con los fundamentos teóricos	x		
6	Pertinencia con la estructura de la investigación	x		
7	Pertinencia de la propuesta con el diagnóstico del problema	x		

b. Pertinencia con la aplicación

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Es aplicable al contexto de la investigación	x		
2	Soluciona el problema de la investigación	x		
3	Su aplicación es sostenible en el tiempo	x		
4	Es viable en sus aplicación	x		

5	Es aplicable a otras instituciones con características similares	X		
---	--	---	--	--

Luego de la evaluación minuciosa de la propuesta y realizadas las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

Propuesta: PROPUESTA DE GUÍA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR.			
APLICABILIDAD	CONTEXTUALIZACIÓN	PERTINENCIA	% DE LA PROPUESTA VALIDADA
100%	100%	100%	100%

DECISIÓN O FUNDAMENTACIÓN DEL EXPERTO:

Esta propuesta es aplicable en la institución estatal, las mismas que están elaboradas conforme a las actuales directivas del gobierno central y estas normas son aplicables a la institución municipal en estudio.

OBSERVACIONES:.....
.....

Chiclayo, 07 de julio del 2024.

VERA LUCIA ASTUDILLOS ÁLAMO

Código de registro de Sunedu: 0001887777

Centro de labores: Municipalidad distrital de Motupe

Cargo: oficina de abastecimiento




LIC. VERA LUCIA ASTUDILLOS ALAMO
CLAD: 22480

MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA
DNI 76452013

CÓDIGO VIRTUAL 0001887777

Mg. Vera Lucia Astudillos Álamo

Experto

Validación

MODELO DE MODELO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA (JUICIO DE EXPERTOS)

FICHA DE EVALUACIÓN DE MODELO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

Yo, Jhon Jhairo Bravo Quiroz, identificado con DNI N° 47061014, con Grado Académico de Magister en Gestión Pública en la Universidad Cesar Vallejo con código de inscripción en SUNEDU N° 0000998881

Hago constar que he leído y revisado la Propuesta de guía de procedimiento administrativo sancionador, correspondientes a la Tesis del mismo nombre, de la Maestría en Gestión Pública - MGP de la Universidad Cesar Vallejo.

La propuesta corresponde a la tesis: "MODELO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA".

a. Pertinencia con la investigación

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación.	x		
2	Pertinencia con las variables y dimensiones.	x		
3	Pertinencia con las dimensiones e indicadores.	x		
4	Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia).	x		
5	Pertinencia con los fundamentos teóricos	x		
6	Pertinencia con la estructura de la investigación	x		
7	Pertinencia de la propuesta con el diagnóstico del problema	x		

b. Pertinencia con la aplicación

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Es aplicable al contexto de la investigación	x		
2	Soluciona el problema de la investigación	x		
3	Su aplicación es sostenible en el tiempo	x		
4	Es viable en sus aplicación	x		

5	Es aplicable a otras instituciones con características similares	<input checked="" type="checkbox"/>		
---	--	-------------------------------------	--	--

Luego de la evaluación minuciosa de la propuesta y realizadas las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

Propuesta: PROPUESTA DE GUÍA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR.			
APLICABILIDAD	CONTEXTUALIZACIÓN	PERTINENCIA	% DE LA PROPUESTA VALIDADA
100%	100%	100%	100%

DECISIÓN O FUNDAMENTACIÓN DEL EXPERTO:

Esta propuesta es aplicable en la institución estatal, las mismas que están elaboradas conforme a las actuales directivas del gobierno central y estas normas son aplicables a la institución municipal en estudio.

OBSERVACIONES:.....

Chiclayo, 07 de julio del 2024.

JHON JHAIRO BRAVO QUIROZ

Código de registro de Sunedu: 0000998881

Centro de labores: Municipalidad Provincial de Lambayeque

Cargo: ingeniero economista



JHON JHAIRO BRAVO QUIROZ
 INGENIERO ECONOMISTA
 Reg. CIP 220642

DNI 47061014

CÓDIGO VIRTUAL 0000998881

Mg. Jhon Jairo Bravo Quiroz

Experto

Validación

MODELO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA INVERSIÓN PÚBLICA (JUICIO DE EXPERTOS)

FICHA DE EVALUACIÓN DE MODELO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

Yo, Ernesto Alonso Sánchez Vásquez, identificado con DNI N° 70451670, con Grado Académico de Magister en Gestión Pública en la Universidad Cesar Vallejo con código de inscripción en SUNEDU N° 0000816228

Hago constar que he leído y revisado la Propuesta de guía de procedimiento administrativo sancionador, correspondientes a la Tesis del mismo nombre, de la Maestría en Gestión Pública - MGP de la Universidad Cesar Vallejo.

La propuesta corresponde a la tesis: "MODELO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA".

a. Pertinencia con la investigación

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación.	x		
2	Pertinencia con las variables y dimensiones.	x		
3	Pertinencia con las dimensiones e indicadores.	x		
4	Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia).	x		
5	Pertinencia con los fundamentos teóricos	x		
6	Pertinencia con la estructura de la investigación	x		
7	Pertinencia de la propuesta con el diagnóstico del problema	x		

b. Pertinencia con la aplicación

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Es aplicable al contexto de la investigación	x		
2	Soluciona el problema de la investigación	x		
3	Su aplicación es sostenible en el tiempo	x		
4	Es viable en sus aplicación	x		
5	Es aplicable a otras instituciones con	x		

características similares			
---------------------------	--	--	--

Luego de la evaluación minuciosa de la propuesta y realizadas las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

Propuesta: PROPUESTA DE GUÍA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR.			
APLICABILIDAD	CONTEXTUALIZACIÓN	PERTINENCIA	% DE LA PROPUESTA VALIDADA
100%	100%	100%	100%

DECISIÓN O FUNDAMENTACIÓN DEL EXPERTO:

Esta propuesta es aplicable en la institución estatal, las mismas que están elaboradas conforme a las actuales directivas del gobierno central y estas normas son aplicables a la institución municipal en estudio.

OBSERVACIONES:.....

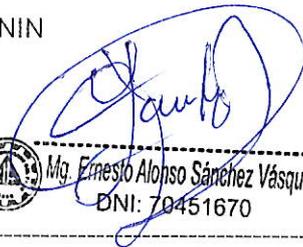
Chiclayo, 07 de julio del 2024.

ERNESTO ALONSO SANCHEZ VASQUEZ

Código de registro de Sunedu: 0000816228

Centro de labores: ANIN AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Cargo: Oficina de proyectos - ANIN



Mg. Ernesto Alonso Sánchez Vásquez
 DNI: 70451670

 DNI 70451670
 CÓDIGO VIRTUAL 0000816228
 Mg. Ernesto Alonso Sánchez Vásquez

Experto

ANEXO 08 REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTO 01: APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA



FOTO 02: APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS UNIDAD FUNCIONAL FORMULADORA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

